

I.E.S. EL ARGAR (ALMERÍA)

PROGRAMACIÓN DE

LENGUA CASTELLANA

Y LITERATURA

2º CURSO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

(Curso 2015-2016)

Profesores: D^a Carmen Galera / D^a Natalia Tortosa

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE EN NOTA DE EVALUACIÓN
Exámenes	60,00 %
Actividades, trabajos, cuaderno de trabajo.	20, 00 %
Lecturas	20, 00 %
TOTAL	100%

TEMPORALIZACIÓN: 140 horas.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA.....	7
3. ACTIVIDADES	13
- Actividades para trabajar las CCBB	15
4. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	16
5. CURRÍCULO.....	32
Objetivos de la materia.....	32
Contribución de la materia a la adquisición de las CCBB.....	34
Contenidos de la materia y curso.....	37

Contenidos mínimos para 2º ESO.....46

Criterios de evaluación de la materia y curso.....49

-Evaluación de alumnos con la asignatura pendiente.

-Tratamiento de la diversidad explícita.

Tratamiento de la lectura.....59

Tratamiento de la lengua oral.....60

6. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES.....61

Unidad 1. Cómo hacer las cosas con palabras.

Unidad 2. Miniatura de un cuento.

Unidad 3. Un retrato determinante.

Unidad 4. Otra vuelta relatada.

Unidad 5. La lírica a debate.

Unidad 6. Una exposición de versos.

Unidad 7. Instrucciones de las estrofas.

Unidad 8. El argumento de la estrofa.

Unidad 9. Noticias del teatro.

Unidad 10. ¿Cómo es y qué hace?

Unidad 11. Crónica de una farsa.

Unidad 12. De cine.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES150

ANEXO. Actividades extraescolares.....151

8. RECURSOS151

1. INTRODUCCIÓN

El **Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre**, aprobado por el Ministerio de Educación y Ciencia y que establece las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica de Educación (LOE), ha sido desarrollado en la Comunidad Autónoma de Andalucía por el **Decreto 231/2007, de 31 de julio**, y por la **Orden de 10 de agosto de 2007**. En el artículo 2.2 de esta Orden se indica que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación para cada una de las materias son los establecidos tanto en ese Real Decreto como en esta Orden, en la que, específicamente, se incluyen los contenidos de esta comunidad, que *"versarán sobre el tratamiento de la realidad andaluza en sus aspectos geográficos, económicos, sociales históricos y culturales, así como sobre las contribuciones de carácter social y científico que mejoran la ciudadanía, la dimensión histórica del conocimiento y el progreso humano en el siglo XXI"*.

Cuando en el anexo I de esta Orden se vinculan esos contenidos con las diferentes materias de esta etapa educativa figura la de *Lengua castellana y Literatura*, por lo que los contenidos de esta materia en nuestra comunidad son tanto los indicados en el anteriormente citado real decreto de enseñanzas mínimas como los de esa Orden. El presente documento se refiere a la programación del **segundo curso de ESO** de la materia de *Lengua castellana y Literatura*.

Una de las principales novedades que ha incorporado esta ley en la actividad educativa viene derivada de la nueva definición de *currículo*, en concreto por la inclusión de las denominadas **competencias básicas**, un concepto relativamente novedoso en nuestro sistema educativo. Por lo que se refiere, globalmente, a la concepción que se tiene de objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación, las novedades son las que produce, precisamente, su interrelación con dichas competencias, que van a orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo que se refiere, específicamente, al aspecto metodológico con el que se desarrolla el currículo, se mantiene en cada una de las 12 unidades didácticas de esta materia y curso un equilibrio entre los diversos tipos de contenidos: **conceptos, procedimientos y actitudes** siguen orientando, integrada e interrelacionadamente, el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que cada uno de esos contenidos cumple funciones distintas pero complementarias en la formación integral del alumno. En consecuencia, la flexibilidad y la autonomía pedagógica son características del proceso educativo, de forma que el profesor puede emplear aquellos recursos metodológicos que mejor garanticen la

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

formación del alumno y el desarrollo pleno de sus capacidades personales e intelectuales, favoreciendo su participación para que aprenda a trabajar con autonomía y en equipo, de forma que él mismo *construya* su propio conocimiento, en línea con lo que pretenden las competencias básicas.

Aunque en ocasiones no se le dé la importancia que se merece, la **enseñanza en los valores cívicos y éticos** de una sociedad democrática, libre, tolerante, plural, etc., es una de las finalidades prioritarias de la educación, tal y como se pone de manifiesto en los objetivos de esta etapa educativa y en los específicos de cada una de sus distintas áreas de conocimiento, integrados transversalmente en todos los aspectos del currículo. En esta materia tiene una especial relevancia el desterrar unos usos del lenguaje que manifiesten prejuicios raciales, sexistas o clasistas, sobre todo, así como fomentar el respeto por la realidad plurilingüe de España (lenguas cooficiales, o como en esta comunidad, con la modalidad andaluza) y por las variedades lingüísticas o diferentes registros que pueden darse en distintos colectivos sociales (variedades diastráticas). No debe olvidarse que el lenguaje, como instrumento de representación de la realidad que es, puede ir asociado a estereotipos o prejuicios culturales sobre determinados colectivos sociales, razón por la que debe insistirse en evitarlos.

Estos aspectos han sido tenidos en cuenta a la hora de organizar y secuenciar las unidades didácticas de esta materia: la integración ordenada de todos los aspectos del currículo (entre los que incluimos las competencias básicas) es condición *sine qua non* para la consecución tanto de los objetivos de la etapa como de los específicos de la materia. De este modo, objetivos, contenidos, metodología, competencias básicas y criterios de evaluación, así como unos contenidos entendidos como conceptos, procedimientos y actitudes, forman una unidad para el trabajo en el aula.

Desde un planteamiento inicial en cada unidad didáctica que parte de saber el grado de conocimiento que el alumno tiene acerca de los distintos contenidos que en ella se van a trabajar (especialmente en los bloques de *Educación literaria* y de *Conocimiento de la lengua*, con las actividades encuadradas bajo la denominación *Antes de comenzar*), y a partir del bloque de *Hablar, leer y escribir*, se efectúa un desarrollo claro, ordenado y preciso de todos ellos, adaptados en su formulación, vocabulario y complejidad a sus posibilidades cognitivas. El hecho de que **todos los contenidos** sean **desarrollados mediante actividades de aplicación** (así finalizan todos los epígrafes y los bloques de Literatura y de Lengua) facilita que el profesor sepa en cada momento cómo han sido asimilados por el alumno, de forma que pueda introducir inmediatamente cuantos

cambios sean precisos para corregir las desviaciones producidas en el proceso educativo (*actividades de repaso*).

Se pretende que el **aprendizaje** sea *significativo*, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos por el alumno, de su realidad cotidiana e intereses cercanos y de sus propios usos reales de la lengua y conocimientos literarios. Por ello, en todos los casos en que es posible se parte de realidades y ejemplos que le son conocidos, de forma que se implique activamente en la construcción de su propio aprendizaje, como una forma de reducir progresivamente, en unos casos, las diferencias en la competencia y usos lingüísticos que puede tener con relación a otros compañeros, y en otros, de continuar mejorándolos (no olvidemos que el lenguaje identifica socio-culturalmente a la persona y puede influir en muchos aspectos de la vida futura del alumno). La inclusión de las competencias básicas como referente del currículo ahonda en esta concepción instrumental de los aprendizajes escolares.

Como no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales, la **atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares** se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa. Distintas actividades (en el libro de texto, como **actividades de refuerzo** en la sección de *Repaso*, y en los materiales de que dispone el profesor asociados a este) pretenden dar respuesta a esa heterogénea realidad de las aulas.

En cada una de las 12 unidades didácticas en que se han organizado los contenidos de este curso, se presentan unos mismos apartados en este documento para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo:

- Objetivos de la unidad.
- Contenidos de la unidad (conceptos, procedimientos y actitudes).
- Contenidos transversales.
- Criterios de evaluación.
- Competencias básicas asociadas a los criterios de evaluación.

2. METODOLOGÍA

En esta etapa educativa y curso, y gracias a los conocimientos que el alumno ha adquirido en Educación Primaria y en 1.º de ESO, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Lengua castellana y Literatura* persigue muy distintos objetivos, desde los propios de esta área de conocimiento —desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender— hasta aquellos otros de carácter transversal e interdisciplinar que permitan a los alumnos comprender la dinámica social y cultural de su comunidad autónoma y de su país y participar en ellas, no en vano el lenguaje es una herramienta cultural que trasciende de su propia finalidad como instrumento comunicativo. Las propias competencias básicas en que esta materia interviene en su consecución así lo demuestran.

Por ello, la **socialización** propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la **comprensión de la realidad** —compleja y cambiante— en que se encuentran y para **incidir e integrarse en ella**. En esta línea, metodológicamente cobra una especial importancia el análisis del lenguaje de su entorno social, el que le permite interactuar con él y representar mentalmente su mundo, ya que no podemos evitar vincular significados con significantes. Estas intenciones parten de considerar que **el uso correcto del lenguaje** no se reduce al que se pueda hacer en esta materia durante las horas de clase, sino que **es un proceso en el que deben implicarse todas las materias** (y profesores) del currículo, especialmente las de carácter lingüístico (máxime con lo que implica la adquisición de las competencias básicas, especialmente la de comunicación lingüística), incluyendo en ellas a las lenguas extranjeras.

El objetivo último de esta materia es, lógicamente, el **desarrollo de la competencia comunicativa del alumno**, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos, destrezas y actitudes le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos más significativos de nuestro ámbito cultural. El alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su

lenguaje oral y escrito. A estos fines cabe añadir que el alumno conozca las relaciones existentes entre la lengua y la sociedad, de manera que pueda apreciar la existencia de diferentes variedades lingüísticas y valorar la realidad plurilingüe de España como fuente de riqueza cultural, tal y como se ha indicado anteriormente, sin olvidar, obviamente, la **importancia de la lectura comprensiva, fundamental no solo en esta materia sino en todas las del currículo** (hay que dedicar, en todas ellas, un tiempo determinado de lectura).

Establecidos estos grandes objetivos curriculares, esta materia se organiza en **cuatro bloques**, los mismos que en el curso anterior: ***hablar, escuchar y conversar; leer y escribir; la educación literaria, y conocimiento de la lengua***. La metodología que emplearemos en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe basarse en destacar el despliegue efectivo y activo de la actividad lingüística oral y escrita, tanto de producción como de recepción, de modo que la consecución de dichos objetivos exige acceder a los recursos que el código de comunicación pone a disposición de los hablantes, por lo que se hace preciso que el alumno conozca aspectos tan diversos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son el modelo textual y el registro apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto preciso, etc., siempre condicionados al curso en que se encuentra, en el que debe profundizar en conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

La actividad escolar debe esforzarse en la transmisión de conocimientos (imprescindibles, por otra parte) y en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive. Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado, se le presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden favorecer su capacidad comunicativa en una compleja y cambiante realidad social (la interdisciplinariedad en las materias curriculares es fundamental para lograr este objetivo). De esta forma, **la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, concebidos en términos de eficacia pedagógica** (el alumno usa el lenguaje en contextos sociales mucho más dispares y variados que el escolar, y para ello debe ser formado). En esta línea es en la que se hace hincapié en el proceso de enseñanza-aprendizaje: debe mejorarse la capacidad de comprensión lectora del alumno, como también debe hacerlo en su capacidad de

expresión oral y escrita. Si el alumno no es capaz de entender correctamente los textos que lee o los mensajes que recibe —y, consecuentemente, tampoco es capaz de expresar sus ideas, sentimientos, etc.—, difícilmente podrá progresar en sus aprendizajes, tanto en esta materia como en cualesquiera de las del currículo. De ahí la importancia que en el libro de texto utilizado cada unidad se inicie con un texto y con actividades de comprensión, o que en todas las unidades haya actividades de expresión oral a partir de textos recogidos en muy diversas fuentes (medios de comunicación, canciones, etc.), y que a su vez tienen el alumno y el profesor disponibles en un CD.

La enseñanza de esta materia requiere un tratamiento graduado, cíclico, práctico, progresivo e integrado, con el objetivo principal de afianzar su competencia lingüística y comunicativa. De este modo, la organización del currículo y la estructura de cada unidad didáctica del libro de texto deben permitir contemplar simultáneamente la comprensión y la expresión, la recepción y la producción de los textos o de los discursos considerados. Además, los fundamentos teóricos del uso de la lengua en la interacción social han de estar relacionados con la reflexión sobre los usos discursivos propuestos, para ser aplicados a su aprendizaje y perfeccionamiento, si no para poco han de valer. Se trata, en otras palabras, de mantener la doble perspectiva de la recepción y de la emisión, de la teoría y de la práctica, y llevarla a cabo en el ámbito de la comunicación oral y escrita. Todo ello sin olvidar que los contenidos no son exclusivamente conceptuales, sino que se refieren también, y sobre todo, a destrezas y actitudes con ellos relacionados.

Es fundamental el hecho de **que el alumno participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento** (se debe partir de sus propios usos lingüísticos), ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico, y el libro de texto sigue siendo uno de los más importantes, debe ir encaminado a la **participación cotidiana del alumno en el proceso educativo**. De forma muy resumida, estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en el libro de texto y materiales complementarios a utilizar y, en consecuencia, en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo gracias a la realización de múltiples actividades en los diferentes momentos de la actividad escolar.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático (tolerancia, solidaridad...).

En tal sentido, el libro de texto utilizado organiza cada unidad con una misma estructura, y cuyos distintos bloques y secciones atienden a las diferentes exigencias metodológicas anteriormente indicadas:

- Una **página de presentación**, con un sencillo esquema de los contenidos de la unidad.
- Un **desarrollo expositivo de la unidad**, en tres bloques

Hablar, leer y escribir:

- Se inicia con una lectura y comentario, cuyo objetivo es el tratamiento de la comprensión y la expresión escritas, y se completa con una serie de actividades para trabajar la lectura en voz alta, la comprensión de textos, la estructura formal, la ampliación del vocabulario, la expresión escrita y el desarrollo del pensamiento crítico.
- Continúa con una página dedicada a los diferentes modelos textuales: modalidades (narración, descripción, diálogo, exposición, argumentación), textos de la vida cotidiana (comunicaciones, foros, solicitudes), textos de la vida académica (descripción técnica de fases, instrucciones para tareas, informes, explicación) y textos de los medios de comunicación (géneros periodísticos, noticia, crónica).
- Y finaliza con una página de actividades de expresión y composición, en las que se trabajan los contenidos del bloque a partir de ejercicios basados en la lectura de fragmentos de textos y en una audición del CD-ROM (indicada mediante un símbolo identificativo), lo que permite incidir en la comprensión y en la expresión orales.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

Educación literaria:

- Este bloque se inicia con las actividades de diagnóstico que figuran en el margen de la página bajo el nombre de *Antes de empezar*, además de hacer hincapié en algunos contenidos literarios que el alumno debe recordar de cursos anteriores para trabajar convenientemente los de esta unidad.
- Continúa con el desarrollo expositivo de los contenidos (literatura y sus medios de difusión, recursos del lenguaje figurado, aproximación a los géneros literarios, subgéneros de la narración literaria, tales como los cuentos, la épica y la novela), finalizados con actividades específicas para cada epígrafe, y el propio bloque acaba con unas *actividades de aplicación* del conjunto de sus contenidos (a partir de un texto). Asimismo, en los márgenes de las páginas del libro se recogen informaciones complementarias, se explican palabras...

Conocimiento de la lengua:

- Continúa con el desarrollo expositivo de los contenidos (variedades estilísticas y sociales de la lengua; constituyentes inmediatos de la oración; complementos del verbo; clases de oraciones; modalidades oracionales; enunciado, oración y texto; procedimientos de cohesión textual), finalizados con actividades específicas para cada epígrafe, y el propio bloque acaba con unas *actividades de aplicación* del conjunto de sus contenidos (a partir de un texto).
- Y finaliza con los apartados de *Léxico* y de *Ortografía*, con múltiples actividades prácticas, entre las que se incluye un dictado (incluido en el CD-ROM de dictados del profesor) En algunas unidades se incluye un apartado de *norma culta*, con el objetivo de que el alumno se exprese con corrección.

– Repaso:

- Para organizar resumidamente los contenidos esenciales de *Educación literaria* y de *Conocimiento de la lengua* se presentan dos mapas conceptuales, y para consolidarlos se plantean nuevas actividades bajo la denominación de *actividades de refuerzo*.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

– *Actividades de evaluación:*

- A partir de un texto, como en las actividades de aplicación de los bloques de *Educación literaria* y de *Conocimiento de la lengua*, estas nuevas actividades del conjunto de contenidos de la unidad pretender comprobar los aprendizajes logrados por el alumno.

El libro finaliza con los siguientes **anexos**:

- **Gramática:**

- Las conjugaciones verbales:
 - Modelo de la 1.^a conjugación: verbo *saltar*
 - Modelo de la 2.^a conjugación: verbo *temer*
 - Modelo de la 3.^a conjugación: verbo *vivir*
 - Verbo *Haber*.
 - Verbos *Ser*, *e Ir*.

- **Lengua y sociedad:**

- Las lenguas de España:
 - Realidad plurilingüe de España
 - El origen de las lenguas y su diferenciación dialectal.
 - El español de América.

- **Figuras literarias.**

3. ACTIVIDADES

Tal y como se deduce de los planteamientos metodológicos expuestos y del tratamiento que deben tener, como veremos más adelante, las competencias básicas, a la explicación y desarrollo de los contenidos conceptuales de cada uno de los bloques le seguirá la realización de diversas **actividades de comprobación de conocimientos**, y que son las indicadas en el libro de texto del alumno, asociadas en cada caso a aquellos contenidos que así lo requieren.

Como no podía ser de otra forma dado el preeminente carácter instrumental de esta materia, **las actividades constituyen el eje a partir del cual se desarrollan los contenidos**, lo que da idea del enfoque eminentemente práctico y activo con el que se plantea su enseñanza y que contribuye decisivamente a favorecer y organizar los intercambios lingüísticos en el aula, así como a utilizar también las producciones de los propios alumnos como materiales lingüísticos para su análisis. En buena medida, estas actividades se basan en el análisis y comentario guiado de textos, adaptados a la edad de los alumnos, motivadores y no muy extensos, como también en su elaboración y en su transmisión oral. Asimismo, se ha incluido, junto a los de tipo literario, una amplia variedad de fragmentos periodísticos, publicitarios, etc., con el fin de que se pueda incluir en el aula un tratamiento adecuado de los medios de comunicación social, uno de los instrumentos a partir de los cuales el alumno conoce la realidad social y se relaciona con ella. La lectura oral y silenciosa (de textos narrativos, dialogados, expositivos, etc.), la creación de textos y su resumen son, también, importantes recursos para mejorar tanto la capacidad de comprensión como de expresión del alumno. Igualmente, la lectura comprensiva y guiada cumple la misma función, básica en estas edades para favorecer el placer por la lectura y para generar hábitos lectores, sobre todo cuando en todas las materias de esta etapa hay que dedicar un tiempo a la lectura.

La profundización que puede lograrse en cada una de estas actividades, sobre todo en las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que se hayan detectado en los alumnos mediante las actividades / preguntas de diagnóstico inicial (*Antes de empezar*; en los bloques de Literatura y Lengua), y que parten de aspectos muy generales pero imprescindibles para regular la profundización que debe marcar el proceso de aprendizaje del alumno y para establecer estrategias de enseñanza. **Al inicio del curso**, y para comprobar el punto de

partida del alumno, se realizará una **evaluación previa**, de la misma forma que habrá una **final** que permita valorar integradamente la consecución de los objetivos generales de curso (y de las competencias básicas). Igualmente, la habrá en otros momentos del curso (**unidad a unidad y trimestrales**). Además de las actividades de desarrollo de los contenidos y de comprobación de los conocimientos, unas de vital importancia en esta materia son las de carácter procedimental o de destrezas, manifestadas en el desarrollo de los contenidos de cada unidad y en distintas secciones fijas de cada una de ellas (Lectura y comentario del texto, por ejemplo, al inicio de la unidad) , y que se convierten en instrumentos básicos para que los alumnos logren algunos de los objetivos y competencias básicas de esta etapa educativa y de esta materia (a lo que tampoco es ajena la presentación de un mapa conceptual de los principales contenidos de literatura y de lengua). Lecturas y análisis de textos, en los que se trabajarán la comprensión lectora, el léxico y la expresión oral y escrita, etc., se convierten en imprescindibles instrumentos de trabajo para el desarrollo de unos contenidos que contribuyan a la adquisición de las competencias básicas asociadas a la materia.

Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo —es decir, para adecuar la enseñanza al aprendizaje y para hacer compatibles la *comprensividad* y la *diversidad*—, se proponen en cada unidad nuevas actividades: el trabajo de la ortografía, del léxico, de la gramática, de la comprensión lectora, etc., con nuevos textos y actividades graduados, que permite incidir en los contenidos que más lo necesiten en cada caso.

ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA ESO.

La materia de Lengua castellana y Literatura, en su totalidad, contribuye notoriamente a la adquisición de las diversas Competencias Básicas, tal y como queda reflejado en el correspondiente apartado de esta programación.

Aun así, en un intento de concretar la abstracción, nos parece apropiado reflejar una serie de actividades en las cuales la incidencia de nuestra materia para tal fin es más destacada. Las actividades que se proponen versan sobre textos funcionales de utilidad en la futura vida práctica del alumnado.

TIPO DE TEXTO	UNIDAD
CONVERSACIÓN	4
ENTREVISTA Y DEBATE	5
EXPOSICIÓN	6
INSTRUCCIONES	7
ARGUMENTACIÓN	8
NOTICIA	9
CARTA AL DIRECTOR	10
SOLICITUD	10
ANUNCIO PUBLICITARIO	12
FOLLETO PUBLICITARIO	12

No se concretan específicamente las distintas Competencias Básicas debido al amplio abanico de temas interdisciplinares que puede tematizar los diferentes ejercicios. Siempre se intentará priorizar la variedad, actualidad y relevancia de temas.

4. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En la definición que la Ley Orgánica de Educación (LOE) hace del currículo, nos encontramos tanto con los componentes tradicionales (objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) como con una significativa novedad, como es la introducción de las *competencias básicas*. Este elemento pasa a convertirse en uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, de los procesos de enseñanza-aprendizaje, máxime cuando en este curso el alumno debe participar en la denominada *evaluación de diagnóstico*, en la que deberá demostrar la adquisición de determinadas competencias. Independientemente de que esta evaluación no tenga consecuencias académicas para los alumnos, el hecho de que sus resultados sirvan de orientación para que los centros adopten decisiones relativas a los aprendizajes de los alumnos nos da una idea de cómo los procesos educativos se van a ver condicionados por este nuevo elemento en la línea de ser mucho más funcionales. No olvidemos tampoco que la decisión de si el alumno obtiene o no el título de graduado en ESO dentro de dos cursos se basará en si ha adquirido o no las competencias básicas de la etapa, de ahí que estas se acabarán convirtiendo en el referente para la evaluación del alumno.

Muchas son las definiciones que se han dado sobre este concepto, pero todas hacen hincapié en lo mismo: frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los *conocimientos en acción*, es decir, la *movilización* de los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), la *activación* de recursos o conocimientos que se tienen (aunque se crea que no se tienen porque supuestamente se han olvidado).

Pero hay un aspecto que debe destacarse, dado que no suele ser apreciado a simple vista, y es el que incide sobre lo que se ha dado en llamar *carácter combinado* de la competencia: el alumno, mediante lo que *sabe*, debe demostrar que lo *sabe aplicar*; pero además que *sabe ser y estar*. De esta forma vemos cómo una competencia integra los diferentes contenidos que son trabajados en el aula (conceptos, procedimientos y actitudes), ejemplo de una formación integral del alumno. En suma, estamos reconociendo que la institución escolar no solo prepara al alumno en el conocimiento de saberes humanísticos, técnicos, científicos, etc., sino que lo hace también como ciudadano, de ahí que deba demostrar una serie de actitudes cívicas e intelectuales que impliquen el respeto a los demás, a ser responsable, a trabajar en equipo... En suma, y a modo de ejemplo, el alumno debe saber comunicarse correctamente en su propia lengua, pero también debe manifestarse respetuoso con realidades lingüísticas diferentes a la suya (lenguas cooficiales).

También es importante otro aspecto, al que muchas veces no se le concede la importancia que tiene: formar en competencias permite hacer frente a la constante renovación de conocimientos que se produce en cualquier materia. La formación académica del alumno transcurre en la institución escolar durante un número limitado de años, pero la necesidad de formación personal y/o profesional no acaba nunca, por lo que una formación competencial en el uso, por ejemplo, de las tecnologías de la información y la comunicación permitirá acceder a este instrumento para recabar la información que en cada momento se precise (obviamente, después de analizarse su calidad). Si además tenemos en cuenta que muchas veces es imposible tratar en profundidad todos los contenidos del currículo, está claro que el alumno deberá formarse en otra competencia, la de *aprender de forma autónoma a lo largo de la vida*.

En el sistema educativo andaluz se considera que las competencias básicas —con una denominación distinta en algunos casos a la del Estado— que debe haber alcanzado el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Competencia en razonamiento matemático.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural.
- Competencia digital y en el tratamiento de la información.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida.
- Competencia en la autonomía e iniciativa personal.

¿Qué entendemos por cada una de estas competencias? De forma sucinta, y recogiendo lo más significativo de lo que establece el currículo escolar, cada una de ellas aporta lo siguiente a la formación personal e intelectual del alumno:

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**

Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, por lo que contribuye, asimismo, a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen. En suma, la competencia lingüística es fundamental para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir, y su adquisición supone el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

- **COMPETENCIA EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO**

Esta competencia consiste, ante todo, en la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. La adquisición de esta competencia supone, en suma, aplicar destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

■ **COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO Y NATURAL**

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En suma, esta competencia implica la adquisición de un pensamiento científico-racional que permite interpretar la información y tomar decisiones con autonomía e iniciativa personal, así como utilizar valores éticos en la toma de decisiones personales y sociales.

■ **COMPETENCIA DIGITAL Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION**

Es la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento, por lo que incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, incorporando la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. La adquisición de esta competencia supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

▪ **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

Esta competencia permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural y compleja. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en sociedad, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos, por lo que adquirirla supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. En suma, implica comprender la realidad social en que se vive, afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

▪ **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones culturales —como la literatura—, tener una actitud abierta y receptiva ante la plural realidad artística, conservar el común patrimonio cultural y fomentar la propia capacidad creadora.

▪ **COMPETENCIA PARA APRENDER DE FORMA AUTÓNOMA A LO LARGO DE LA VIDA**

Supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, así como buscar respuestas que satisfagan las exigencias del conocimiento racional. Asimismo, implica admitir una diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. En suma, implica la gestión de las propias capacidades desde una óptica de búsqueda de eficacia y el manejo de recursos y técnicas de trabajo intelectual.

▪ **COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**

Se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. Su adquisición implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

En una competencia no hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y solo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno *aprende* en las diferentes materias (y no solo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, cualesquiera de esas competencias pueden alcanzarse si no en todas sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias el alumno podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también, no lo olvidemos, de que permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Dicho esto, queda claro que hay una evidente interrelación entre los distintos elementos del currículo, y que hemos de ponerla de manifiesto para utilizar adecuadamente cuantos materiales curriculares se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando en una programación didáctica como esta se indican los objetivos de una unidad (formulados, al igual que los criterios de evaluación, en términos de capacidades), se sabe que estos condicionan la elección de unos contenidos u otros, de la misma forma que se deben indicar unos criterios de evaluación que permitan demostrar si el alumno los alcanza o no. Por eso, los criterios de evaluación permiten una doble interpretación: por un lado, los que tienen relación con el conjunto de aprendizajes que realiza

el alumno, es decir, habrá unos criterios de evaluación ligados expresamente a conceptos, otros a procedimientos y otros a actitudes, ya que cada uno de estos contenidos han de ser evaluados por haber sido trabajados en clase y que son los que se evalúan en los diferentes momentos de aplicación de la evaluación continua; y por otro, habrá criterios de evaluación que han sido formulados más en su relación con las competencias básicas.

La evaluación de competencias básicas es un modelo de evaluación distinto al de los criterios de evaluación, tanto porque se aplica en diferentes momentos de otras evaluaciones, como porque su finalidad, aunque complementaria, es distinta. Si partimos de que las competencias básicas suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas. De esta forma, cuando evaluamos competencias estamos evaluando preferentemente, aunque no solo, procedimientos y actitudes, de ahí que las relacionemos con los criterios de evaluación con mayor carácter procedimental y actitudinal.

¿De qué forma se logran cada una de las competencias básicas desde esta materia? Vamos a exponer sucintamente los aspectos más relevantes:

▪ COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Esta competencia es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras materias.

▪ **COMPETENCIA DIGITAL Y EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD, CD-ROM...) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrarse, la de escribir y la de leer.

▪ **COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA**

El uso de la lengua como instrumento de comunicación ayudará a que el alumno desarrolle la competencia social y ciudadana, en cuanto que le permitirá poner en prácticas habilidades sociales como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc., fruto de sus relaciones con otras personas que no necesariamente han de tener visiones del mundo iguales a la suya (interactuar socialmente). Si bien una de las finalidades de esta materia es aprender lengua, también lo es comprender y valorar los mensajes que se transmiten a través del código lingüístico, e incluso apreciar ese código cuando no es el propio de uno (caso del estudio de otras lenguas españolas o extranjeras). De esta forma, la lengua como sistema de comunicación puede facilitar que el alumno conozca realidades distintas a la del contexto social en que vive y favorecer, en consecuencia, una visión abierta de otras realidades.

▪ **COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA**

Esta competencia se adquiere, fundamentalmente, cuando se le acerca al alumno a la producción literaria, de modo que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado al ser humano. Pero además, y en el estudio del contexto en que se ha elaborado una obra literaria, podrá

conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria.

▪ **COMPETENCIA EN APRENDER DE FORMA AUTÓNOMA A LO LARGO DE LA VIDA**

Esta competencia muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso, y para mejorar la capacidad comunicativa) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes materias, no en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento, en suma, la representación del mundo. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, solo que en diferentes tipos de textos.

▪ **COMPETENCIA EN LA AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL**

El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redunda en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

▪ **COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO Y NATURAL**

En su relación con esta materia, es la capacidad demostrada por el alumno de observar críticamente la realidad que le rodea y de valorar la especificidad del conocimiento científico en relación con otras formas de conocimiento.

Anteriormente indicábamos cuáles son las competencias básicas que recoge nuestro sistema educativo, competencias que por su propia formulación son, inevitablemente, muy genéricas. Si queremos que sirvan como referente para la acción educativa y para demostrar la competencia real

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

del alumno, debemos concretarlas mucho más, desglosarlas, siempre en relación con los demás elementos del currículo. Es lo que hemos dado en llamar *subcompetencias*, y que sin pretender llegar a abarcar todas las posibles, sí recogen aquellas que mayor relación tienen con el currículo de la materia y mayor presencia en todas las materias por su carácter interdisciplinar.

En esta materia y curso, estas subcompetencias y las unidades en que se trabajan son las siguientes (hay otras competencias/subcompetencias que también se adquieren en la materia de *Lengua castellana y Literatura*, aunque no en este curso):

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	UNIDADES
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
▪ Ser consciente de los principales tipos de interacción verbal.	1 y 2
▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
▪ Adaptar la comunicación al contexto.	1 y 3
▪ Utilizar activa y efectivamente códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones.	4, 6, 7, 9, 10 y 12
▪ Producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación.	5 y 12
▪ Buscar, recopilar y procesar información.	4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Emplear los procedimientos lingüísticos para organizar y autorregular el conocimiento y la acción.	6
Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.	6
Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo.	1, 4, 10, 11 y 12

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

Conocimiento e interacción con el mundo físico	3, 6, 9, 10 y 11
Identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas.	6
Comprender y tomar decisiones sobre el mundo físico: uso de recursos naturales, cuidado del medio ambiente y protección de la salud social e individual.	3, 9 y 11
Responder a determinadas demandas aplicando los conocimientos (científicos y técnicos) y los procedimientos necesarios.	6
Poner en práctica los procesos y actitudes propios del análisis sistemático y de indagación científica: identificar y plantear problemas relevantes; formular preguntas; localizar, obtener, analizar y representar información cualitativa y cuantitativa; realizar predicciones e inferencias de distinto nivel de complejidad.	10
Tratamiento de la información y competencia digital	1, 2, 5, 8, 9 y 11
Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse.	5, 8, 9 y 11

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Dominar lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y sus pautas de decodificación y transferencia.	11
▪ Comprender la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral.	2
▪ Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetos específicos.	1 y 2
Social y ciudadana	2, 3, 5, 6, 9, 10 y 12
▪ Comprender de manera crítica la realidad siendo consciente de las diversas perspectivas al analizarla y empleando el diálogo para mejorar colectivamente su entendimiento.	2, 5, 9 y 10
▪ Demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad sin que ello implique la pérdida de la identidad local.	3 y 5
▪ Tomar decisiones en la vida comunitaria, valorando tanto los intereses individuales como los de grupo.	6
▪ Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las propias ideas y escuchando las ajenas.	12

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

Cultural y artística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11 y 12
Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 11
Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad — la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.	1, 3, 4, 5, 8, 9, 11 y 12
Tener conciencia de la evolución del pensamiento, de las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida cotidiana de la persona y de las sociedades.	3
Cultivar la propia capacidad estética y creadora.	3 y 9
Aplicar las habilidades de pensamiento divergente y trabajo colaborativo.	9, 10 y 11
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.	1, 2, 3, 4, 5 y 12
▪ Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.	6, 7, 8, 9, 10 y 11
▪ Sentir curiosidad por plantearse preguntas, identificar y manejar la diversidad de respuestas posibles ante una misma situación o problema utilizando diversas estrategias y metodologías que permitan afrontar la toma de decisiones, racional y críticamente, con la información disponible.	5
▪ Ser capaz de obtener información —ya sea individualmente o en colaboración— y transformarla en conocimiento propio, integrándola con los saberes previos y con la experiencia personal y sabiendo aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.	5 y 10
▪ Manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual con manifestación de pensamiento estratégico.	3, 8, 9 y 12

Autonomía e iniciativa personal	2, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 12
▪ Reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.	5, 6 y 7
▪ Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, emplear la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.	2, 7, 9, 10, 11 y 12

5. CURRÍCULO

En este apartado reproducimos el marco legal del currículo en esta comunidad autónoma: Decreto 231/2007, de 31 de julio, tal y como ha sido aprobado por su Administración educativa y publicado en su Boletín Oficial (8 de agosto de 2007), y Real Decreto de enseñanzas mínimas (1631/2006, de 29 de diciembre), publicado en el Boletín Oficial del Estado (5 de enero de 2007).

OBJETIVOS DE ETAPA

El citado Decreto 231/2007 indica que esta etapa educativa contribuirá a que los alumnos de esta comunidad autónoma desarrollen una serie de saberes, capacidades, hábitos, actitudes y valores que les permita alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

- a) Adquirir habilidades que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan, participando con actitudes solidarias, tolerantes y libres de prejuicios.
- b) Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos.
- c) Comprender los principios y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades democráticas contemporáneas, especialmente los relativos a los derechos y deberes de la ciudadanía.
- d) Comprender los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del mismo como elemento determinante de la calidad de vida.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

Este mismo decreto hace mención en su artículo 4 a que el alumno debe alcanzar los objetivos indicados en la LOE para esta etapa educativa (artículo 23), y que son los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y escribir, para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de *aprender a aprender*. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la *iniciativa personal* y en la regulación de la propia actividad con progresiva *autonomía*.

La materia contribuye al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el

uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de la lengua concebido como desarrollo de la competencia comunicativa contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia *social y ciudadana*, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia *artística y cultural*, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

Según ese mismo real decreto, la enseñanza de la materia de *Lengua castellana y Literatura* tiene como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

CONTENIDOS DE LA MATERIA Y CURSO

Como hemos indicado anteriormente, los contenidos de esta materia parten de dos fuentes: el real decreto de enseñanzas mínimas y la orden que establece los específicos de nuestra comunidad, ambos tomados en consideración integradamente en los materiales curriculares utilizados.

Los indicados en el real decreto de enseñanzas mínimas son los siguientes:

Bloque 1. Hablar, escuchar y conversar

- Comprensión de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Exposición de informaciones tomadas de los medios de comunicación poniendo de relieve diferencias en el modo de presentar los hechos en distintos medios.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Presentación de informaciones de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos y documentales.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, en la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y en la exposición de breves informes sobre las tareas realizadas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

Bloque 2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como normas, avisos, y comunicaciones.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico digital (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y explicativos, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias, y webs educativas.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

Composición de textos escritos

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como participación en foros y cartas de solicitud.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente crónicas, destinados a un soporte impreso o digital, a audio o a vídeo.
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios e informes de tareas y aprendizajes efectuados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3. La educación literaria

- Lectura de varias obras adecuadas a la edad:
 - 1^{er} trimestre: “La maldición del maestro”, “La llamada de los muertos” Laura gallego, editorial S.M.
 - 2^a trimestre: “Hoyos” Louis Sachar. Editorial S.M.
 - 3^{er} trimestre: “Romeo y Julieta”, William Shakespeare, editorial Anaya.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lectura comentada y recitado de poemas, prestando atención al valor simbólico del lenguaje poético, al sentido de los recursos retóricos más importantes, reconociendo los procedimientos de la versificación y valorando la función de todos estos elementos en el poema.
- Lectura comentada de relatos, comparando y contrastando temas y elementos de la historia, formas de inicio, desarrollo cronológico, desenlaces.
- Lectura comentada y dramatizada de fragmentos de obras teatrales, reconociendo algunos subgéneros y prestando atención a la estructura y componentes del texto teatral.
- Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de las lecturas comentadas.
- Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos y culturas.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.
- Reconocimiento de algunos significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración.
- Identificación y uso de las formas de deixis personal, temporal y espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar) en textos orales y escritos.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, como los de orden, explicativos y de contraste, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos, especialmente la elipsis y el uso de hiperónimos de significado concreto.

- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente, causa, paciente). Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción de expresiones explicativas y el empleo de construcciones de participio y de gerundio.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico y normativa.
- Familiarización con el uso del diccionario de sinónimos y del corrector ortográfico de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

En el caso de la orden con contenidos específicos para nuestra comunidad son los siguientes, organizados en torno a cuatro núcleos de destrezas básicas:

1. ¿Qué y cómo escuchar?
2. ¿Qué y cómo hablar?
3. ¿Qué y cómo leer?

4. ¿Qué y cómo escribir?

Dado lo extensa que es la referencia legal a estos contenidos específicos, tan solo indicamos para cada uno de estos cuatro bloques lo referido para este curso a *contenidos y problemáticas relevantes*, que aunque comunes para los cuatro cursos de la etapa deberán ser adaptados a este curso en la práctica educativa diaria:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

El desarrollo más adecuado en el ámbito escolar debería lograr la escucha atenta dentro de un contexto amplio. El aula, y el propio centro, deberían ser un espacio de convivencia, respeto, intercambio de información y construcción de conocimiento. El **saber escuchar en el aula** significa, por una parte, **atender al profesorado** como organizador del grupo, guía pedagógico y referencia cultural y formativa. Por otra parte **escuchar al alumnado**, como destinatario y protagonista de un aprendizaje práctico y dinámico desde su diversidad de procedencias, conocimientos, etnias, culturas e inquietudes. **Sólo desde la escucha se podrá cimentar la creación colectiva de conocimientos y el enriquecimiento personal.**

Además de todos los contenidos anteriores, en la Comunidad Autónoma de Andalucía deberemos abordar particularmente:

- Saber escuchar con respeto la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Reconocer y saber escuchar la diversidad de hablas andaluzas en los medios de comunicación (radio y televisión).
- Reconocer al escuchar la relación de la modalidad lingüística andaluza con el español de América, así como con otras manifestaciones lingüísticas de significado arraigo en nuestra Comunidad Autónoma (la lengua de la etnia gitana).
- Continuaremos un conocimiento de la **literatura de tradición oral andaluza** en sus diversos niveles de expresión (flamenco, folclore...) iniciado en la etapa anterior.

2. ¿Qué y cómo hablar?

El hablar implica compartir ideas, sentimientos, necesidades. Defender opiniones desde el respeto al otro con una valoración y autoexigencia a la hora de hablar organizando previamente lo que se dice con las convenciones lingüísticas adecuadas. Hablar es propiciar la comunicación desde la respetuosa charla, conversación y diálogo entre personas de distinta procedencia y origen lingüístico y cultural, desde el conocimiento y la defensa de la modalidad lingüística andaluza como seña cultural propia y con la conciencia de formar parte de un país, España, con una apreciable variedad de lenguas, dialectos y modalidades. El hablar debe ser también, desde el dominio progresivo de las lenguas extranjeras, una forma de proyectarse hacia otros hablantes definidos por códigos lingüísticos distintos y culturas de necesario conocimiento para crecer como personas.

Además de todo lo anterior y de su formulación más general deberemos tratar en nuestra Comunidad Autónoma de manera especial y con niveles progresivos de desarrollo y complejidad:

- La modalidad lingüística andaluza como forma natural de expresarnos y con un conocimiento de modelos del mundo cultural y académico andaluces que sirvan para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
- El alumnado creará y planificará mensajes orales con una intención comunicativa, desde la perspectiva más próxima a su ámbito de relaciones personales, con el deseo de hacerse entender después de haber escuchado y aprendido de los mensajes orales recibidos de los demás.
- Será de interés la creación y recreación de textos de intención literaria que partan de la realidad cultural andaluza.

3. ¿Qué y cómo leer?

Leer es un proceso de captación y comprensión del mundo que necesita destrezas progresivas sobre el procesamiento de lenguajes verbales y no verbales. Es conocer producciones ajenas, modelos de interés de la comunicación cultural de todos los ámbitos y en especial de Andalucía. Leer para el

disfrute de ideas, historias, experiencias transmitidas desde contextos diversos en el espacio y el tiempo. Leer desde la variedad de formatos (papel y digital) y desde la variedad de relaciones personales (lectura individual y compartida). Conocer de forma más sistemática y compleja lenguas extranjeras (inglés, francés...), de nuestra tradición cultural (latín), de los nuevos compañeros para convivir en el aula (lenguas de la inmigración) y la existencia de otros lenguajes (Braille, lenguaje de signos...) abre además al alumnado la perspectiva, a veces reducida, con la que llega a la escuela y la mejora desde el respeto que procede del conocimiento significativo de la diferencia. Leer es comprender diversos tipos de textos, según su finalidad, e interpretar informaciones desde su intención explícita o implícita, desde su contexto de producción (personal, oficial, periodístico, político, religioso, internet). Leer en la escuela, finalmente, es, puede o debería ser una forma privilegiada para descubrir lo desconocido, empezar a dominarlo y ampliarlo desde la experiencia personal.

Además de todo lo anterior, en la Comunidad Autónoma de Andalucía debemos abordar los siguientes contenidos:

- Lectura y comprensión de textos cercanos a la experiencia vital, local y regional de los jóvenes.
- Conocimiento y lectura de textos periodísticos relativos a nuestra comunidad que versen sobre diversas temáticas sociales, culturales, científicas, etcétera.
- Conocimiento de la literatura escrita de temática andaluza y de autores y autoras andaluces, como forma de comprensión de la realidad histórica y cultural en nuestra Comunidad Autónoma.

Este conocimiento podrá estructurarse por géneros:

- **Narrativa** (tradición oral, el relato, la novela, el libro de memorias, lugares y personajes andaluces...).
- **Poesía** (tradición oral, poesía culta, tradición histórica y modernidad, autores relevantes).
- **Teatro** (leer y dramatizar textos teatrales, autores andaluces, espacios de representación...).
- **Cine** (leer y ver cine sobre y desde Andalucía...).

4. ¿Qué y cómo escribir?

Escribir en el ámbito escolar tiene una variedad de posibilidades para su desarrollo y exige todos los esfuerzos posibles para conseguir su dominio. Escribir para pensar y darle forma al pensamiento, prepararlo para una producción de mensajes planificados y organizados. Escribir para comunicar de forma reglada ideas, sentimientos con la posibilidad (y trascendencia) de que queden guardados, se revisen, se hable sobre ellos. Escribir para transmitir mensajes diarios, prácticos para la vida, especialmente en lenguas extranjeras para favorecer un intercambio fluido de información. Escribir para comprender y compartir la experiencia de creadores reconocidos que son patrimonio general y en especial de Andalucía.

Además en la Comunidad Autónoma de Andalucía deberemos abordar los siguientes contenidos:

- Escribir desde la realidad cercana del alumnado (lugares, paisajes, experiencias...).
- Crear y recrear textos con intención literaria a partir de modelos de autores y autoras andaluces.
- El conocimiento de obras de autores y autoras de la historia literaria y cultural que permitirá la mejora consciente de ciertas propuestas o proyectos de escritura.
- La relación directa con experiencias de creación literaria (encuentros con autores y autoras, ilustradores e ilustradoras, visitas a bibliotecas, trabajos en internet, representaciones teatrales...) posibilitará la creación individual en la escuela y un compromiso creciente de difusión y mejora de las producciones generadas con intención literaria

CONTENIDOS MÍNIMOS DE 2º ESO

BLOQUE *NOS COMUNICAMOS*

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- CONCEPTO DE TEXTO
- NARRACIÓN
- DESCRIPCIÓN
- CONVERSACIÓN
- TEXTO EXPOSITIVO-EXPLICATIVO
- TEXTO ARGUMENTATIVO
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- NOTICIA
- TEXTO PUBLICITARIO

BLOQUE *LENGUA*

- ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN
- SUSTANTIVO
- DETERMINANTES
- PRONOMBRES
- ADJETIVO
- VERBO
- ADVERBIO
- ORACIÓN SIMPLE
- ORACIÓN ACTIVA Y PASIVA

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- ORACIÓN PREDICATIVA Y ATRIBUTIVA
- CONECTORES ORACIONALES Y TEXTUALES

BLOQUE *LITERATURA*

- EL LENGUAJE LITERARIO
- LA NARRACIÓN LITERARIA. CUENTO, MITO Y LEYENDA
- LA NOVELA. DEFINICIÓN Y TIPOS
- EL GÉNERO LÍRICO: CARACTERÍSTICAS, TEMAS Y RECURSOS
- EL VERSO
- PRINCIPALES ESTROFAS
- EL GÉNERO DRAMÁTICO: CARACTERÍSTICAS Y SUBGÉNEROS

BLOQUE *VAMOS A ESCRIBIR*

- PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS
- NORMAS DE ACENTUACIÓN
- EL DICCIONARIO
- DIPTONGO
- DENOTACIÓN-CONNOTACIÓN
- HIATO

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- ESTRUCTURA DE LAS PALABRAS
- TRIPTONGO
- RELACIONES DE SIGNIFICADO ENTRE LAS PALABRAS
- EL PUNTO
- CAMPO SEMÁNTICO E HIPERHÓNIMO
- LA COMA
- LAS INSTRUCCIONES
- LOS DOS PUNTOS
- EL PUNTO Y COMA
- NEOLOGISMOS
- LA INTERROGACIÓN
- TECNICISMOS
- LA EXCLAMACIÓN
- DIALECTALISMOS
- CARTA DE SOLICITUD
- EL PARÉNTESIS
- FRASE HECHA Y REFRÁN
- LOS PUNTOS SUSPENSIVOS
- METÁFORA
- EL ANUNCIO PUBLICITARIO
- TABÚ Y EUFEMISMO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA Y CURSO

Al igual que lo hemos hecho con los contenidos, los criterios de evaluación de este curso parten tanto del real decreto de enseñanzas mínimas como de la orden que establece los específicos de nuestra comunidad, también ambos presentes integradamente en los materiales curriculares utilizados.

Los expresados en el real decreto de enseñanzas mínimas son los siguientes:

- 1. Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.**

Este criterio está destinado a comprobar que los alumnos y las alumnas no sólo son capaces de parafrasear o expresar oralmente o por escrito el tema general de declaraciones públicas o informaciones de naturaleza diversa —avisos, normas, instrucciones sencillas, noticias...— sino que retienen ideas, hechos o datos significativos; también se comprueba si son capaces de resumir oralmente o por escrito presentaciones breves, estructuradas con claridad y con un registro divulgativo, relacionadas con temas académicos; finalmente, se constata si siguen instrucciones orales para realizar tareas constituidas por una secuencia de más de tres actividades.

- 2. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.**

Con este criterio se evalúa si extraen informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto; si identifican el acto de habla (protesta, advertencia, invitación.) y el propósito comunicativo, aunque en ellos no haya expresiones en que se hagan explícitos; si siguen instrucciones para seguir procesos de una cierta extensión, aunque poco complejos, en actividades propias del ámbito personal y relacionadas con tareas de aprendizaje; si identifican el tema general de un texto y los temas secundarios reconociendo los enunciados en los que aparece explícito; si identifican los elementos de descripciones técnicas, de las fases de procesos poco complejos, y de la secuencia de los hechos en narraciones con desarrollo temporal lineal y no lineal y aplican técnicas de organización de ideas como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.

- 3. Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.**

Con este criterio se pretende evaluar si se redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada y si se manifiesta interés en planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro. En este curso se evaluará si saben narrar y comentar con claridad experiencias y hechos próximos a su entorno social y cultural en textos del ámbito personal, como la participación en foros; componer textos propios del ámbito público (especialmente cartas de solicitud) de acuerdo con las convenciones de estos géneros; redactar breves crónicas periodísticas organizando la información de forma jerárquica; resumir narraciones y exposiciones sencillas reconstruyendo los elementos básicos del texto original; componer explicaciones y exposiciones sencillas propias del ámbito académico, glosarios e informes de tareas realizadas. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.

- 4. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.**

Con este criterio se busca observar si son capaces de presentar de forma ordenada y clara informaciones, previamente preparadas sobre algún tema de su interés próximo a su experiencia, de forma que sean relevantes para que los oyentes adquieran los conocimientos básicos sobre el tema que se expone. Dada la relativa brevedad de la exposición, se valorará especialmente la capacidad para seleccionar lo más relevante y para presentar la información con orden y claridad. También habrá que tener en cuenta si en las exposiciones orales son capaces de utilizar los apoyos que los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan.

- 5. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer la estructura de la obra y los elementos del género; valorar el uso del lenguaje y el punto de vista del autor; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.**

Este criterio evalúa la competencia lectora en el ámbito literario, por medio de la lectura personal de obras completas, en orden a observar el desarrollo del interés por la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal. Deberán considerar el texto de manera crítica, evaluar su contenido, la estructura, los elementos caracterizadores del género, el uso del lenguaje, y el punto de vista del autor. Deberán emitir una opinión personal sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre su contenido y las propias vivencias.

- 6. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los**

subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.

Con este criterio se pretende evaluar la asimilación de los conocimientos literarios en función de la lectura, la valoración y el disfrute de los textos comentados en clase; se observa la capacidad de distanciarse del texto para evaluar su contenido, su organización, el uso del lenguaje y el oficio del autor. Se evaluará la comprensión de los temas y motivos, el reconocimiento de las características de los géneros (elementos de la historia y desarrollo cronológico de la narración, componentes del texto teatral, estructuras de la versificación y su efecto sobre el ritmo) y de los subgéneros más frecuentes, así como el reconocimiento de los recursos retóricos más comunes, con especial atención al valor simbólico del lenguaje poético.

7. Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad de utilizar en los propios escritos, presentados en soporte papel o digital, los conocimientos literarios adquiridos, mediante la composición de textos de intención literaria como un relato breve, un poema con ciertas características rítmicas o retóricas, imitando modelos utilizados en clase o realizando alguna transformación de los mismos con un propósito determinado. Con este criterio no se trata de evaluar la calidad literaria de los textos elaborados, sino la utilización de los conocimientos adquiridos y la composición de textos con un propósito y para una tarea determinada.

8. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.

Con este criterio se trata de comprobar que se utilizan determinados conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión, la composición y la revisión de textos. Se atenderá especialmente a los significados contextuales de las modalidades de la

oración y a las distintas formas de la deixis personal, temporal y espacial; a los conectores textuales de orden, explicativos y de contraste; a los mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (atendiendo a la elipsis y los hiperónimos de significado concreto); a los valores del presente de indicativo y del modo subjuntivo; a la expresión de un mismo contenido mediante diferentes esquemas sintácticos y al empleo de construcciones de participio y de gerundio. En las normas ortográficas se atenderá a la acentuación en hiatos y diptongos, usos más frecuentes de la tilde diacrítica, problemas ortográficos relacionados con verbos irregulares, diferentes modos de usar los signos de puntuación en los diálogos, y a los usos del punto y de la coma.

9. Conocer una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

Con este criterio se pretende comprobar que se conoce la terminología básica para seguir explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales. En este curso, además de la terminología usada en el curso anterior, se comprobará el conocimiento de la referida a sujeto, predicado y complementos; elipsis; papeles del sujeto (agente, causa, paciente); funciones sintácticas características de las clases de palabras (núcleo, complemento, determinante, enlace). Se valorará la progresiva autonomía en la obtención de información gramatical de carácter general en los diccionarios escolares y otras obras de consulta.

En el caso de la orden con contenidos específicos para nuestra comunidad, los criterios de valoración de los aprendizajes de cada uno de los bloques citados anteriormente son los siguientes:

1. ¿Qué y cómo escuchar?

Valorar este conjunto de contenidos, y otros que lo desarrollen y concreten por cada equipo docente, ha de realizarse con una observación continua de su actitud y pautas de comportamiento como oyentes, en sus distintos niveles (singular, dual o plural), teniendo siempre en cuenta las posibilidades y las capacidades de cada uno y de cada una. El respeto por el interlocutor/a, la persona

a la que escuchan, y por el contenido de lo que escuchan, son criterios que tendremos en cuenta. Asimismo se valorará la actitud ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Se valorará su capacidad para captar el sentido global de los textos orales escuchados en diferentes contextos y si son capaces de identificar la información más relevante. Se tendrá igualmente en cuenta la capacidad de memorización de textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

2.¿Qué y cómo hablar?

La valoración que sobre el desarrollo de esta habilidad se realice, teniendo siempre en cuenta los orígenes (lenguas de la inmigración), las posibilidades y las capacidades de cada alumno o alumna y la evolución de su esfuerzo personal, ha de ir encaminada a determinar la capacidad para expresarse de forma clara, concisa y ordenada, según la situación comunicativa, usando el léxico, la entonación, pronunciación y registro adecuados. Se debe valorar, también, la capacidad para comunicar oralmente hechos y vivencias con una estructura que asegure un sentido global a lo comunicado. De especial interés será comprobar la generación de ideas y opiniones y las destrezas imprescindibles para defenderlas con la autoexigencia de hablar bien, como forma de controlar su propia conducta y relacionarse con la mayor variedad de personas en lenguas diferentes. Se tendrá igualmente en cuenta el respeto por la utilización de un lenguaje no discriminatorio y el uso natural del habla andaluza, en cualquiera de sus manifestaciones.

3.¿Qué y cómo leer?

Las pautas de evaluación para estos contenidos deben estar ligadas a comprobar las capacidades y posibilidades del alumnado para captar las ideas generales y concretas, así como valorar si son capaces de realizar inferencias sobre los textos leídos. Se valorará la capacidad de procesar la información procedente de diversos textos y formatos, identificándola, clasificándola y comparándola. Se debe evaluar, también, el desarrollo de destrezas en diferentes códigos para procesar la información (códigos visuales, musicales, de expresión corporal...). Se observará la actitud ante la lectura y la capacidad de relación de lo aprendido con sus propias vivencias. También

se valorará la comprensión de lectura en voz alta, previa lectura silenciosa, para determinar la adquisición del proceso de decodificación, la pronunciación, ritmo, velocidad y entonación adecuados según las lenguas concretas y el grado de formación en las mismas.

4. ¿Qué y cómo escribir?

Para valorar la escritura, a partir de las capacidades del alumnado en la adquisición del código escrito y sus convenciones, se tendrá en cuenta su capacidad para redactar textos propios ajustados a su nivel, edad y experiencias personales, procurando siempre una funcionalidad comunicativa. Se observará su capacidad de utilizar la escritura para aprender y organizar sus propios conocimientos. Se tendrá en cuenta el proceso de elaboración, la planificación, la coherencia y la corrección gramatical y ortográfica de las producciones. También se valorará el interés por la creación literaria a través de la recreación de géneros acordes con la edad del alumnado de la etapa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación intervendrán en la calificación correspondiente a cada evaluación en la siguiente proporción:

- Trabajo diario (actividades de clase, trabajos de investigación, exposiciones orales, actividades para casa, cuaderno del alumno): 20%
- Lecturas obligatorias: 20%
- Exámenes: 60 %

Criterios para la calificación de la evaluación final

- La calificación final será la correspondiente a la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones anteriores. No obstante, se tendrá en cuenta la progresión ascendente y positiva que el alumno haya experimentado desde la evaluación inicial.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Para los alumnos que hayan faltado a clase, ya sea de forma justificada o no, se realizarán pruebas escritas u orales especiales del mismo nivel que las realizadas por los otros alumnos.

Criterios de calificación de las PRUEBAS DE SEPTIEMBRE

Las pruebas de septiembre se atenderán a los objetivos y contenidos mínimos de la materia. El Departamento elaborará un ejercicio común para todos los alumnos que estén pendientes de evaluación positiva en la materia, incluidos los alumnos de cursos superiores con la materia pendiente. En la prueba se combinarán cuestiones teóricas y prácticas. Se tendrá muy en cuenta la presentación, sobre todo la ortografía, con los siguientes criterios: por cada falta, tanto de ortografía como de expresión y redacción, se restará un mínimo de 0.1p puntos; y cada error de acentuación descontará 0.1 puntos en la nota final. El máximo de descuento por ortografía en un mismo examen será de 2 puntos.

Para conseguir una evaluación positiva de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Intervenciones orales en clase:
- Respeto del orden de participación.
- Respeto por las opiniones de los compañeros.
- Actitud crítica ante los problemas planteados.
- Facilidad de palabra.
- Riqueza y variedad de vocabulario.
- Capacidad de relacionar conceptos.
- Elaboración de guiones previos y recogida de material específico en exposiciones orales preparadas.
- Coherencia.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Cuaderno de clase:

1. Buena presentación, orden y limpieza.
2. Grafía y ortografía.
3. Realización de actividades con corrección y bien desarrolladas.
4. Autocorrección de actividades de clase.

- Actitud:

Asistencia y puntualidad. Debida justificación de ausencias.

Trabajo diario de clase.

Respeto a las normas de convivencia.

Colaboración y responsabilidad en el normal desarrollo de la clase.

Interés.

- Pruebas escritas y orales sobre contenidos:

- Algunos contenidos de la unidad se podrán evaluar de modo oral.

- El alumno deberá obtener como mínimo la nota de 5 en la realización de una prueba escrita u oral sobre cada una de las lecturas trimestrales obligatorias. Si el alumno no entrega el correspondiente trabajo de la lectura o no supera la prueba escrita, su nota del trimestre puede ser negativa hasta la debida recuperación de dicha prueba.

- El alumnado que no supere la nota mínima durante el curso en uno o varios trimestres, hará un examen extraordinario en septiembre, que puede ser completado con trabajos o lecturas, según sus necesidades.

- Puntuación: la nota final de cada trimestre será el resultado de sumar los siguientes porcentajes:

- Conceptos: notas de exámenes escritos y orales de cada unidad, preguntas de clase...

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

Algunas aclaraciones:

- El *abandono manifiesto* por parte del alumno de las actividades encaminadas a superar los criterios de calificación anteriormente citados puede suponer la evaluación negativa de la asignatura.
 - Si en el transcurso de una prueba escrita, el profesor descubre al alumno copiando por cualquier medio, se le retirará el examen y tendrá automáticamente evaluación negativa de esa prueba concreta.
 - Si en la presentación de trabajos escritos el profesor descubre que el alumno ha copiado de modo fraudulento, ya sea de un compañero, ya sea de otras fuentes escritas no autorizadas específicamente (libros, Internet, otros trabajos...), la calificación del trabajo será automáticamente negativa.
 - En las pruebas escritas de cada unidad la nota final se verá rebajada por el uso incorrecto de la ortografía de la siguiente manera: (ya mencionado).
1. En casos graves o repetidos de problemas ortográficos, el alumno deberá además realizar por su cuenta un cuaderno de ortografía adecuado a su nivel.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º DE ESO

Se llevará un seguimiento a lo largo del curso de estos alumnos que se reflejará en el diario de aula del profesor. Los alumnos con la asignatura pendiente de 1º de ESO deberán realizar actividades de refuerzo de las destrezas instrumentales y contenidos del curso de 1º de ESO que de forma regular les enviará y supervisará el profesor. Para superar la asignatura pendiente deberán haber entregado todas las actividades demandadas por el profesor a lo largo del curso y éstas deberán tener una calificación mínima de 5 sobre 10.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD EXPLÍCITA

Se llevará un registro de estos alumnos en el cuaderno del profesor en el que se plasme la evolución académica de los mismos. Se supervisarán sus tareas diariamente, además de enviarles actividades de refuerzo y ampliación para casa siendo evaluadas por el profesor.

Tratamiento de la lectura.

LECTURAS OBLIGATORIAS DPTO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

- 1º ESO: *El valle de los lobos / La maldición del maestro/ Matilda / Charlie o la fábrica de chocolate/Manolito Gafotas.*
- 2º ESO: *Hoyos / La llamada de los muertos / Todos los detectives se llaman Flanagan / Charlie y el ascensor de cristal /Romeo y Julieta/ La rosa de los vientos/ 101 poemas de amor / Las lágrimas de Shiva / El misterio de los bailarines.*
- 3º ESO: *Finis Mundi / La catedral / Huída al Sur / El Lazarillo / El Quijote / El conde Lucanor/La Celestina. .*
- 4º ESO: *La mansión Dax / Marina/ La Puerta de Agartha / Bodas de sangre / La casa de Bernarda Alba / Picnic/ Tres sombreros de copa.*

Lecturas opcionales: *Maldita adolescente, Nunca seré tu héroe*, así como cualquier otro título que el profesorado considere adecuado para dar respuesta a la diversidad de su aula.

La lectura recibirá una puntuación del 10% de la nota final. Los mecanismos para evaluar esta práctica serán determinados por el profesorado.

Tratamiento de lengua oral.

La oralidad es trabajada desde la asignatura de Lengua castellana y Literatura a través de las siguientes actividades:

- Exposiciones orales de carácter académico sobre obras literarias o contenidos del currículo.
- Exposición en clase de asuntos de la actualidad: investigación, documentación y comentario sobre noticias del momento.
- Reflexión personal y comentario sobre la propia experiencia de aprendizaje al hilo de los contenidos.
- Audiciones en clase de diversa naturaleza, contemplando la modalidad lingüística andaluza..
- Regulación de sus propias intervenciones cotidianas (respeto del turno de palabra, elección de vocablos adecuados al contexto aula, no utilización de términos discriminatorios por cuestiones de sexo, raza, nacionalidad, etc).

La expresión oral, en tanto que contenido básico instrumental, tendrá su peso en la evaluación, según consta en el apartado D) de la presente programación.

6. PROGRAMACIÓN DE LAS UNIDADES

A continuación, se desarrolla la programación de cada una de las 12 unidades didácticas en que han sido organizados y secuenciados los contenidos de este curso, integrando los del libro y los de la monografía. En cada una de ellas se indican sus correspondientes objetivos didácticos, contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes), criterios de evaluación, contenidos transversales y competencias básicas asociadas a los criterios de evaluación.

UNIDAD 1. *Cómo hacer cosas con las palabras.*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Identificar los distintos tipos de texto.
3. Reconocer los elementos existentes en los procesos comunicativos y las funciones del lenguaje. Crear mensajes con diferentes funciones del lenguaje.
4. Identificar los textos literarios y sus características generales.
5. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Consultar fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, Internet, etc.) como medio para solucionar dudas.
7. Presentar adecuadamente trabajos escritos.
8. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
9. Elaborar fichas de ortografía (en este caso sobre el acento y las normas generales de acentuación) como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
11. Conocer técnicas de organización del estudio.
12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

1. Lectura inicial:

- Fragmento del texto narrativo *Alicia en el País de las Maravillas*, de Lewis Carroll.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: El texto

- Concepto de texto.
- Diversos tipos de textos: descriptivos, narrativos, expositivos-explicativos, argumentativos, instructivos-preceptivos.

3. Lengua: Elementos de la comunicación y funciones del lenguaje

- Los elementos de la comunicación: emisor, receptor, canal, código, mensaje o señal, situación o contexto.
- Las funciones del lenguaje: referencial o representativa, expresiva o emotiva, apelativa o conativa, fática, metalingüística y poética.

4. Literatura: El lenguaje literario

- Concepto de texto literario.
- Características del lenguaje literario.

5. Vamos a escribir

- Presentación de trabajos escritos.
- El diccionario: uso del diccionario y tipos de diccionarios.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre los elementos de la comunicación y funciones del lenguaje.
- Esquema sobre el lenguaje literario: uso artístico para producir textos literarios.

Procedimientos:

- Lectura expresiva y comprensiva del texto *Alicia en el País de las Maravillas*, de Lewis Carroll.
- Ampliación del vocabulario partiendo del texto *Alicia en el País de las Maravillas*, de Lewis Carroll.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Elaboración de diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, coherentes y adecuados a la situación comunicativa correspondiente.
- Análisis de las características de los diferentes tipos de textos: descriptivos, narrativos, expositivos-explicativos, argumentativos, instructivos-preceptivos.
- Identificación de los diferentes tipos de textos: descriptivos, narrativos, expositivos-explicativos, argumentativos, instructivos-preceptivos.
- Identificación y análisis de los elementos que intervienen en el acto de la comunicación: emisor, receptor, canal, código, mensaje o señal, situación o contexto.
- Reconocimiento de las funciones del lenguaje y de sus correspondientes rasgos lingüísticos: función referencial o representativa, expresiva o emotiva, apelativa o conativa, fática, metalingüística y poética.
- Relación de los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
- Análisis de situaciones comunicativas diversas.
- Producción de textos según diversas funciones del lenguaje.
- Estudio y comentario de textos literarios: características generales.
- Lectura de diferentes textos literarios como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.
- Comprensión de textos literarios teniendo en cuenta las características generales de los mismos.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Presentación adecuada de trabajos escritos.
- Elaboración de fichas léxicas.
- Identificación de los diferentes tipos de diccionarios.
- Uso del diccionario.
- Reconocimiento de los tipos de palabras según la posición del acento: aguda, llana, esdrújula y sobresdrújula.
- Comprensión y uso de las normas generales de acentuación.
- Elaboración de fichas ortográficas.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva el relato con el que se inicia la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Reconoce los diferentes tipos de textos atendiendo a sus características e identifica el concepto de texto.
- Comprende la necesidad de adecuación de los textos en función de la situación comunicativa.
- Reconoce los elementos de un acto de comunicación.
- Produce textos diferenciados según las diferentes finalidades y situaciones de comunicación.
- Reconoce los textos literarios por sus rasgos propios y analiza su estructura.
- Analiza el diccionario: tipos, abreviaturas, etc. Usa adecuadamente el diccionario, reconociendo la diferente información que contiene.
- Presenta trabajos siguiendo las pautas indicadas en la unidad.
- Utiliza el diccionario de manera adecuada.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje.
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para la salud

El texto que aparece en la página 13 sobre la conducta que se debe seguir ante una quemadura grave se puede utilizar para la reflexionar sobre la importancia de conocer las pautas que hay que seguir

ante una quemadura, además nos permite introducir otros temas similares como qué hacer ante un accidente de moto, síntomas de insolación...

Educación ético-cívica

El texto de la página 18, *Cuentos que curan*, que comienza afirmando que *Leer Pinocho a diario evita que un niño mienta*, sirve para desarrollar un aprendizaje basado en la moral y en la ética.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser consciente de los principales tipos de interacción verbal. ▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Adaptar la comunicación al contexto. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Comprender e interpretar textos orales y escritos. ▪ Construir textos orales y escritos empleando convenientemente el estilo formal o el coloquial. ▪ Reconocer las modalidades empleadas en un texto concreto y señalar su finalidad. ▪ Conocer las diferencias entre lengua oral y lengua escrita. ▪ Identificar la variedad formal y coloquial en mensajes concretos, así como las jergas propias de profesiones, oficios u ocupaciones. ▪ Identificar las características fónicas, morfosintácticas y léxicas de las modalidades andaluzas. ▪ Deducir el significado de una palabra a partir de su etimología. ▪ Razonar la acentuación ortográfica de los monosílabos.
--	---

Cultural y artística	
▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.	▪ Reconocer la función poética en textos de carácter literario. ▪ Valorar la literatura tradicional.

UNIDAD 2. *Miniatura de un cuento*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente —tanto oralmente como por escrito— conforme a la norma de la lengua española.
3. Analizar las características de los textos narrativos.
4. Analizar el sustantivo desde diferentes puntos de vista: forma, género, número significado y su función como núcleo del sujeto.
5. Comprender, analizar y valorar diferentes tipos de textos literarios narrativos: cuentos, mitos y leyendas. Elaboración de microrrelatos.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

6. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial del diptongo y su acentuación.
7. Comprender y utilizar el sentido figurado, la denotación y la connotación.
8. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
9. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
10. Conocer técnicas de organización del estudio.
11. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

1. Lectura inicial:

- Fragmento narrativo de *Los amores lunáticos*, de Lorenzo Silva.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: La narración

- El texto narrativo.
- Elementos de la narración:
 - a) El narrador.
 - b) Estructura narrativa.
 - c) Los personajes.
 - d) El tiempo y el espacio.

3. Lengua: El grupo nominal. El sustantivo

- El sujeto.
- El sustantivo.
- Forma del sustantivo.
- Número del sustantivo.

- Género del sustantivo.
- Significado del sustantivo.

4. Literatura: La narración literaria. Cuentos, mitos y leyendas

- Definición de género narrativo. Subgéneros narrativos.
- El cuento popular.
- El cuento literario.
- Los mitos.
- Las leyendas.

5. Vamos a escribir

- El microrrelato.
- Ortografía. El diptongo. Acentuación del diptongo.
- El sentido figurado. Denotación y connotación.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre el grupo sintáctico nominal.
- Esquema sobre los subgéneros narrativos.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva del fragmento narrativo de *Los amores lunáticos*, de Lorenzo Silva.
- Ampliación del vocabulario partiendo del texto *Los amores lunáticos*, de Lorenzo Silva.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Comprensión e identificación del texto narrativo.
- Diferenciación entre narraciones literarias y no literarias.
- Reconocimiento la figura del narrador.
- Diferenciación teórica y práctica de los tipos de narradores: narrador en primera persona (narrador protagonista o narrador testigo) y narrador en tercera persona.
- Reconocimiento de las diferentes estructuras de la narración (lineal y no lineal).
- Análisis y reconocimiento de los diferentes tipos de personajes en la narración: protagonista, secundario, colectivo.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Comentario y análisis del tiempo narrativo y de las diferentes formas de alargar (descripciones, reflexiones) o acortar (resumen, elipsis) el tiempo de la narración.
- Reconocimiento y análisis de los diferentes tipos de espacios en la narración.
- Comprensión de la función del sujeto y del sustantivo como núcleo de grupo nominal.
- Análisis del sustantivo: forma, género, número y significado.
- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores de la democracia y de la libertad de opinión e información.
- Escritura y reescritura de textos narrativos literarios y no literarios.
- Lectura de diferentes tipos de narraciones literarias: cuentos, mitos y leyendas.
- Redacción de textos relacionados con los contenidos de la unidad.
- Análisis de textos narraciones literarias: cuentos, mitos y leyendas.
- Reconocimiento características generales de cuentos, mitos y leyendas.

Actitudes

- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Lectura y elaboración de microrrelatos.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre la acentuación del diptongo.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Expresión y comprensión del sentido figurado. Diferenciación entre el significado denotativo y connotativo.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Simulación de situaciones (procesos comunicativos). Producción de textos atendiendo a las diferentes finalidades y situaciones de comunicación.
- Elaboración de fichas de léxico y ortográficas.
- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.

Criterios de evaluación

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lee de forma expresiva el relato con el que se inicia la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Identifica las características de los textos narrativos: tipos de narrador, personajes, tiempo, espacio y analiza su estructura.
- Recrea o inventa textos narrativos conforme a las orientaciones expresadas en el aula.
- Reconoce los sustantivos y los clasifica según su significado: común, propio, individual, colectivo, concreto, abstracto, contables o no contables.
- Distingue y conoce las características principales de cuentos, mitos y leyendas y analiza sus rasgos.
- Lee y escribe correctamente los diferentes tipos de textos narrativos propuestos en la unidad (cuentos, mitos, leyendas o micorrelatos).
- Respeta las normas de ortografía básicas, en especial la acentuación del diptongo.
- Comprende y expresa hábilmente ideas, sentimientos y necesidades, teniendo en cuenta el sentido figurado y diferencia el significado denotativo y el connotativo.
- Utiliza el diccionario de manera adecuada.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para la ciudadanía

En el texto con el que se abre la unidad *Los amores lunáticos* de Lorenzo Silva en la página 30, el narrador defiende la igualdad de las personas independientemente del barrio del que procedas. Este texto nos puede servir de punto de partida para trabajar transversalmente la igualdad.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto,

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser consciente de los principales tipos de interacción verbal. ▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Comprender e interpretar textos orales y escritos. ▪ Redactar textos siguiendo pautas prefijadas. ▪ Reconocer y analizar los constituyentes oracionales. ▪ Distinguir, analizar y clasificar sintagmas. ▪ Reconocer y utilizar sinónimos, antónimos y palabras polisémicas en función del contexto lingüístico. ▪ Razonar la acentuación de palabras con diptongo y triptongo.
Tratamiento de la información y competencia digital	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Comprender la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos, y del efecto que esos cambios tienen en el mundo personal y sociolaboral. ▪ Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.	▪ Analizar textos de los medios de comunicación social. ▪ Evaluar y valorar las aportaciones de las nuevas tecnologías al mundo de la comunicación.
Cultural y artística	
▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.	▪ Conocer y definir los géneros literarios. ▪ Adscribir textos representativos a diferentes géneros literarios. ▪ Razonar la acentuación de palabras con diptongo y triptongo.

UNIDAD 3. *Un retrato determinante.*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito– conforme a la norma de la lengua española.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

3. Analizar las características de los textos descriptivos. Elaborar diferentes tipos de textos descriptivos, especialmente retratos.
4. Identificar determinantes y pronombres: su tipología, su función y su correcto uso.
5. Comprender y analizar el concepto de novela y su clasificación; y valorar la novela como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial del hiato.
7. Comprender la estructura de la palabra.
8. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
9. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado
10. Conocer técnicas de organización del estudio.
11. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

1. Lectura inicial:

- Fragmento de *Coraline*, de Neil Gaiman.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: La descripción

- El texto descriptivo.
- Tipos de descripciones:
 - a) Descripción de personas (retrato y caricatura).
 - b) Descripción de acciones.
 - c) Descripción de objetos, ambientes y espacios.

- Punto de vista de la descripción.
- La descripción literaria.

3. Lengua: El grupo nominal. Determinantes y pronombres

- Los determinantes.
- Los pronombres:
 - a) Los pronombres personales.
 - b) Otros pronombres.

4. Literatura: la narración literaria. La novela

- Definición de novela.
- Clasificación de las novelas: negra o policíaca, de ciencia-ficción, fantástica, de terror o suspense, histórica y de aventuras.

5. Vamos a escribir

- El retrato.
- Ortografía. El hiato.
- Las palabras de la lengua. La estructura de la palabra.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre la clasificación de los determinantes y los pronombres.
- Esquema sobre la novela.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva del texto *Coraline*, de Neil Gaiman.
- Ampliación del vocabulario partiendo del texto *Coraline*, de Neil Gaiman.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Comprensión e identificación del texto descriptivo.
- Análisis de las características del texto descriptivo.
- Diferenciación entre los diferentes tipos de textos descriptivos: de personas, de acciones, de objetos, de ambientes y de espacios.
- Escritura y reescritura de textos.
- Redacción de textos descriptivos: de personas, de acciones, de objetos, de ambientes y de espacios.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Diferenciación teórica y práctica de los puntos de vista de la descripción: objetiva y subjetiva.
- Lectura y valoración de textos descriptivos literarios.
- Identificación de determinantes y pronombres y su clasificación.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Producción de textos atendiendo a las diferentes finalidades y situaciones de comunicación. Simulación de situaciones (procesos comunicativos).
- Lectura de fragmentos de diferentes tipos de novelas: negra o policíaca, de ciencia-ficción, fantástica, de terror o suspense, histórica y de aventuras.
- Análisis de fragmentos de diferentes tipos de novelas: negra o policíaca, de ciencia-ficción, fantástica, de terror o suspense, histórica y de aventuras.
- Reconocimiento de características generales de los diferentes tipos de novela.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Lectura y elaboración de retratos.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre el hiato.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Comprensión de la estructura de la palabra y de los procesos de formación.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico.
- Elaboración de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva el relato con el que se inicia la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Reconoce un texto descriptivo y analiza sus características y estructuras.
- Recrea o inventa textos descriptivos conforme a las orientaciones expresadas en el aula.
- Distingue los determinantes y los pronombres, identifica su tipología y los analiza.
- Conoce el concepto de novela y diferencia los diferentes tipos de novelas: negra o policíaca, de ciencia-ficción, fantástica, de terror o suspense, histórica y de aventuras.
- Analiza los diferentes tipos de novelas teniendo y elabora textos que reflejan las características de los diferentes tipos de novelas.
- Realiza una correcta lectura expresiva los diferentes tipos de novelas, captando la atención y con la entonación y ritmo adecuados.
- Respeta las normas de ortografía básicas, en especial del hiato.
- Utiliza el diccionario de manera adecuada.
- Reconoce lexemas y morfemas, tanto flexivos como derivativo y los diferentes procesos de formación de palabras (derivación y composición) y los sabe utilizar en la situación comunicativa adecuada.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación intercultural

El estudio en la unidad de los diferentes tipos de novelas nos servirá para proponer la lectura de fragmentos de novelas y cuentos de diferente cultura, potenciado el conocimiento intercultural y el respeto y valoración por otras culturas y sus producciones literarias.

La página <http://www.ciudadseva.com/textos/cuentos/otras/anon/anon.htm> puede ayudarnos a plantear esta actividad para la convivencia.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Adaptar la comunicación al contexto. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Comprender textos narrativos informativos y literarios. ▪ Construir textos orales y escritos a partir de pautas prefijadas. ▪ Reconocer sustantivos, pronombres, adjetivos determinativos y artículos en textos. ▪ Identificar, analizar y señalar la función de los sintagmas nominales. ▪ Establecer el campo semántico de palabras presentes en un texto. ▪ Escribir adecuadamente —con o sin tilde— las palabras con hiato. ▪ Redactar noticias siguiendo las pautas esenciales de contenido y estructura.
Social y ciudadana	

▪ Demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad sin que ello implique la pérdida de la identidad local.	▪ Valorar los cuentos populares y literarios de distintas tradiciones como parte de nuestro patrimonio cultural. ▪ Determinar las características de las leyendas andaluzas y relacionarlas con el con el contexto en el que surgen.
Cultural y artística	
▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.	▪ Reconocer las características propias del cuento y distinguir de forma razonada un cuento popular de otro literario. ▪ Valorar los cuentos populares y literarios de distintas tradiciones como parte de nuestro patrimonio cultural. ▪ Determinar las características de las leyendas andaluzas y relacionarlas con el con el contexto en el que surgen.

UNIDAD 4. *Otra vuelta relatada.*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito – conforme a la norma de la lengua española.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

3. Analizar las características de la conversación y elaborar textos conversacionales orales y escritos.
4. Identificar adjetivos y analizar su forma, su función y su significación.
5. Comprender, analizar, producir y valorar diferentes tipos de textos literarios narrativos: la biografía, el libro de viajes, la carta literaria y la historieta; y valorar estos géneros narrativos como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Valorar críticamente y utilizar diversos foros de Internet.
7. Elaborar fichas de ortografía como
8. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
9. Conocer las diferentes relaciones de significado de las palabras: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado
11. Conocer técnicas de organización del estudio.
12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Fragmento narrativo-dialogado de *Otra vuelta de tuerca*, de Henry James.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: La conversación

- Definición de conversación.

- El turno de palabra.

3. Lengua: El grupo nominal. El adjetivo

- Complementos del grupo sintáctico nominal: adyacentes, aposiciones y complementos del nombre.
- Definición del adjetivo.
- Forma del adjetivo: el género y el número.
- Forma del adjetivo: el grado (positivo, superlativo y comparativo).
- Significación del adjetivo: explicativo y especificativo.
- El grupo adjetival.

4. Literatura: Otros géneros narrativos: la biografía, el libro de viajes, la carta literaria y la historieta

- La biografía y el libro de viajes: biografías, auto biografías, memorias, diarios, libros de viajes.
- La carta literaria.
- La historieta.

5. Vamos a escribir.

- Los foros de Internet
- Ortografía. El triptongo.
- Las palabras de la lengua. Relaciones de significado entre las palabras: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre el adjetivo: forma, función y significación.
- Esquema sobre los géneros narrativos: historieta gráfica, carta literaria, libros de viajes, memoria y biografía.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva del texto *Otra vuelta de tuerca*, de Henry James.
- Ampliación del vocabulario partiendo del texto *Otra vuelta de tuerca*, de Henry James.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Análisis de las características de los textos incluidos en la unidad (textos conversacionales y narrativos): tipología, coherencia y cohesión, características genéricas, expresiones y fórmulas literarias.
- Escritura y reescritura de textos.
- Comprensión e identificación de la conversación.
- Respeto por el turno de palabra en la conversación.
- Análisis y desarrollo de conversaciones. Atención a las normas de cortesía.
- Lectura y valoración de textos conversacionales.
- Identificación de los diferentes tipos de complementos en el grupo sintáctico nominal: adyacentes, aposiciones y complementos del nombre.
- Comprensión la definición del adjetivo como palabra que expresa cualidades.
- Diferenciación del género y el número del adjetivo.
- Reconocimiento y clasificación de los diferentes grados del adjetivo: positivo, comparativo (de igualdad, inferioridad y superioridad) y superlativo (relativo y absoluto).
- Diferenciación entre el significado de los adjetivos: explicativos o especificativos.
- Análisis del adjetivo: forma, función y significado.
- Análisis del grupo adjetival.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Lectura de diferentes tipos de narraciones literarias: biografía, libro de viajes, carta literaria e historieta.
- Análisis de textos narraciones literarias: biografía, libro de viajes, carta literaria e historieta.
- Reconocimiento características generales de biografía, libro de viajes, carta literaria e historieta.
- Redacción de textos relacionados con los contenidos de la unidad.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Utilización y valoración crítica de los foros de Internet.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre el triptongo.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Comprensión del las relaciones de significado entre las palabras: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Simulación de situaciones (procesos comunicativos). Producción de textos atendiendo a las diferentes finalidades y situaciones de comunicación.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva el relato con el que se inicia la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Identifica las características de las conversaciones y analiza su estructura.
- Recrea o inventa conversaciones conforme a las orientaciones expresadas en el aula.
- Conoce y respeta los turnos de palabra en una conversación.
- Reconoce los adjetivos, su clasificación y sus rasgos formales: número, género, y grado.
- Distingue y conoce las características principales de biografías, libros de viajes, cartas literarias e historietas.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lee y elabora breves biografías, libros de viajes, cartas literarias e historietas adecuadas y coherentes.
- Adquiere la competencia necesaria en el uso de sistemas informáticos que permiten al alumno desenvolverse con soltura los foros de Internet, con el consiguiente aprovechamiento personal y educativo.
- Respeta las normas de ortografía básicas, en especial del triptongo.
- Utiliza el diccionario de manera adecuada.
- Reconoce lexemas y morfemas, tanto flexivos como derivativo y los diferentes procesos de formación de palabras (derivación y composición) y los sabe utilizar en la situación comunicativa adecuada.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación ético-cívica

El estudio en esta unidad de la conversación y especialmente del turno de palabra será fundamental para establecer de manera transversal contenidos de respeto hacia las opiniones de los demás y la importancia del turno conversacional necesario para conseguir el éxito el proceso de la comunicación.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
--------------------------------	-------------------------

Comunicación lingüística	
▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Utilizar activa y efectivamente códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y las reglas propias del intercambio comunicativo en diferentes situaciones. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.	▪ Comprender e interpretar textos épicos y narrativos. ▪ Emplear procedimientos lingüísticos para expresarse de manera objetiva o subjetiva. ▪ Adscribir de manera razonada textos al tipo textual de la crónica. ▪ Analizar formas adjetivales. ▪ Separar los constituyentes oracionales ▪ Reconocer sintagmas nominales y señalar su estructura. ▪ Reconocer hiperónimos e hipónimos y usarlos para la correcta expresión. ▪ Identificar las características propias de la novela: narrador, acción, lugar, tiempo, caracterización de los personajes, así como su estructura. ▪ Explicar los motivos ortográficos de ciertas irregularidades de la conjugación y utilizar adecuadamente las formas <i>haber</i> y <i>a ver</i>.

Cultural y artística	
▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. ▪ Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.	▪ Comprender e interpretar textos épicos y narrativos. ▪ Identificar los rasgos propios de las epopeyas clásicas y de los cantares de gesta medievales en textos diversos. ▪ Valorar las epopeyas de la Antigüedad y los cantares de gesta como parte de nuestro patrimonio cultural.

UNIDAD 5. La lírica al debate.

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente —tanto oralmente como por escrito— conforme a la norma de la lengua española.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

3. Analizar, diferenciar y producir textos orales planificados: debates, mesas redondas, entrevistas, ruedas de prensa.
4. Identificar y analizar el grupo sintáctico verbal y el verbo: su forma y conjugación.
5. Reconocer las características y los temas del género lírico y los principales recursos del lenguaje poético. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar y leer poemas surrealistas.
7. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial los signos de puntuación.
8. Reconocer campos semánticos e hiperónimos.
9. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
11. Conocer técnicas de organización del estudio.
12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- «Poema 7» del poemario *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* de Pablo Neruda.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: Los textos orales planificados

- El debate.

- La mesa redonda.
- La entrevista.
- La rueda de prensa

3. Lengua: El grupo sintáctico verbal. El verbo

- El grupo sintáctico verbal.
- Tipos de predicado:
 - a) Predicado verbal.
 - b) Predicado nominal.
- Estructura del grupo verbal
- El verbo.
- Forma del verbo.
- La conjugación del español.
- Las perífrasis verbales: perífrasis de infinitivo, perífrasis de gerundio y perífrasis de participio.

4. Literatura: Las características del género lírico

- Definición y características del género lírico.
- Los temas de la lírica.
- Recursos del lenguaje poético: comparación, metáfora, metonimia, sinestesia, personificación, hipérbole.

5. Vamos a escribir

- El poema surrealista.
- Ortografía. Los signos de puntuación. El punto.
- Las palabras de la lengua. El campo semántico. Los hiperónimos.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre la estructura del grupo sintáctico verbal: núcleo y complementos.
- Esquema sobre las características del género lírico.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva del «Poema 7» del poemario *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* de Pablo Neruda.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Ampliación del vocabulario partiendo del «Poema 7» del poemario *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* de Pablo Neruda.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Análisis de las características de los textos orales planificados: debate, mesa redonda, entrevista y rueda de prensa.
- Escritura y representación de textos orales planificados (debate, mesa redonda, entrevista y rueda de prensa)
- Comprensión e identificación de los diferentes tipos de textos orales planificados (debate, mesa redonda, entrevista y rueda de prensa).
- Reconocimiento de la estructura de la entrevista.
- Respeto por las normas básicas en la intervención oral.
- Análisis y desarrollo de debates, mesas redondas, entrevistas y ruedas de prensa.
- Lectura y valoración de textos orales planificados (debate, mesa redonda, entrevista y rueda de prensa).
- Simulación de situaciones (procesos comunicativos). Producción de textos atendiendo a las diferentes finalidades y situaciones de comunicación.
- Identificación de los diferentes tipos predicados: predicado nominal y predicado verbal.
- Identificación del grupo sintáctico verbal,
- Diferenciación y clasificación de los tipos de predicado: predicado verbal y predicado nominal.
- Análisis de la estructura del grupo sintáctico verbal: núcleo y complementos (adverbios o locuciones adverbiales, grupos sintácticos nominales, grupos sintácticos adjetivales, otras oraciones).
- Identificación de verbos como palabras variables que indican acciones, estados y procesos.
- Análisis de la forma del verbo: lexemas, vocal temática y morfema flexivo (persona, número, tiempo, modo, voz, aspecto).
- Identificación de las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio, participio.
- Clasificación e identificación de las conjugaciones del verbo en español.
- Clasificación e identificación de los tipos de perífrasis: perífrasis de infinitivo (modales o aspectuales), perífrasis de gerundio y perífrasis de participio.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lectura de textos del género lírico.
- Análisis de textos del género lírico.
- Reconocimiento características generales del género lírico.
- Identificación de los diferentes temas de la lírica (amor, paso del tiempo, la muerte, el sentido de la vida o preocupaciones religiosas).
- Comprensión e identificación de diversos recursos del lenguaje poético: comparación, metáfora, metonimia, sinestesia, personificación, hipérbole.
- Redacción de textos relacionados con los contenidos de la unidad.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Elaboración y lectura de poemas surrealista.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre los signos de puntuación y el punto.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Comprensión del campo semántico y de los hiperónimos.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Identifica las características de los textos orales planificados y analiza su estructura y distingue entre debates, mesas redondas, entrevistas o ruedas de prensa.
- Inventa y representa textos orales planificados y respeta los turnos de palabra en debates, mesas redondas, entrevistas o ruedas de prensa.
- Distingue los verbos de otras categorías sintácticas y analiza la forma del verbo: persona, número, tiempo, modo voz, aspecto.
- Comprende, interpreta y valora los diferentes recursos del lenguaje poético: comparación, metáfora, metonimia, sinestesia, personificación, hipérbole.
- Utiliza recursos del lenguaje poético para la realización de creaciones propias.
- Compone poemas surrealistas bien escritos y bien presentados, ajustándolos a las condiciones de la situación comunicativa, respetando la gramática, las reglas de adecuación y coherencia, y las convenciones estilísticas.
- Respeto las normas de ortografía básicas, en especial los signos de puntuación.
- Utiliza el diccionario de manera adecuada.
- Reconoce lexemas y morfemas, tanto flexivos como derivativo y los diferentes procesos de formación de palabras (derivación y composición) y los sabe utilizar en la situación comunicativa adecuada.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación ético-cívica

El estudio en esta unidad del debate nos permitirá plantear el respeto hacia las opiniones ajenas y la importancia del turno conversacional necesario para conseguir el éxito el proceso de la comunicación.

Presencia de la cultura andaluza

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

Podemos trabajar en el aula el tema transversal de la cultura andaluza empleando poemas de diversos autores andaluces: Federico García Lorca, Rafael Alberti, Juan Ramón Jiménez, Gustavo Adolfo Bécquer..., destacando la aportación de nuestros poetas en la literatura castellana.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Buscar, recopilar y procesar información. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Comprender e interpretar textos novelísticos de distintas épocas. ▪ Reconocer las peculiaridades de la lírica moderna frente a las primeras manifestaciones. ▪ Valorar las novelas, y la lírica como géneros de la literatura y como parte de nuestra tradición cultural. ▪ Analizar la forma de las perífrasis verbales. ▪ Identificar en una oración las funciones de los verbos y las perífrasis verbales. ▪ Indicar el carácter de neologismo de los términos. ▪ Emplear adecuadamente las reglas de acentuación en los demostrativos y las formas <i>ay</i>, <i>hay</i> y <i>ahí</i>. ▪ Redactar textos poéticos de acuerdo a modelos propuestos.
Social y ciudadana	

▪ Comprender de manera crítica la realidad siendo consciente de las diversas perspectivas al analizarla y empleando el diálogo para mejorar colectivamente su entendimiento. ▪ Demostrar comprensión de la aportación que las diferentes culturas han hecho a la evolución y progreso de la humanidad sin que ello implique la pérdida de la identidad local.	▪ Valorar las poesías como subgénero de la lírica literaria y como parte de nuestra tradición cultural.
Cultural y artística	
▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. ▪ Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.	▪ Identificar el orden lineal y no lineal de narraciones literarias. ▪ Valorar la lírica como género de la literatura y como parte de nuestra tradición cultural.

UNIDAD 6. *Una exposición de versos.*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito – conforme a la norma de la lengua española.
3. Analizar las características de los textos expositivos-explicativos
4. Identificar el adverbio: su forma, su función, su significación y su correcto uso.
5. Elaborar y analizar textos líricos indicando tipos de versos según su medición, tipo de rima, tipos de versos según su rima y ritmo poético. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar de murales.
7. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial la coma.
8. Identificar y valorar de los préstamos y extranjerismos.
9. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
11. Conocer técnicas de organización del estudio.
12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Fragmento de *El fantasma de Canterville*, de Oscar Wilde.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: El texto expositivo-explicativo (I)

- Definición de texto expositivo-explicativo.

3. Lengua: El adverbio y las locuciones adverbiales

- Forma del adverbio.
- Las locuciones adverbiales.
- Significación de los adverbios y locuciones adverbiales.

4. Literatura: Los versos y su medición

- Tipos y medición de los versos.
- Licencias métricas: sinalefa, sinéresis, diéresis.
- Versos compuestos.
- Tipos de versos según su rima: rimados, sueltos, libres, versículos, blancos.
- El ritmo de la poesía: rima, aliteración, anáfora, paralelismo.

5. Vamos a escribir

- El mural.
- Ortografía. La coma.
- Las palabras de la lengua. Préstamos y extranjerismos.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre el adverbio: forma, significación, locución adverbial.
- Esquema sobre el verso.

Procedimientos

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lectura expresiva y comprensiva de *El fantasma de Canterville*, de Oscar Wilde.
- Ampliación del vocabulario partiendo del texto *El fantasma de Canterville*, de Oscar Wilde.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Escritura y reescritura de textos expositivo-explicativos.
- Análisis de las características (estructura, léxico, ideas de cada párrafo, destinatario...) de los expositivo-explicativos.
- Diferenciación entre textos expositivo-explicativos continuos y discontinuos.
- Comprensión de diferentes tipos de textos expositivo-explicativos.
- Reconocimiento de la estructura y el tema de textos expositivo-explicativos.
- Lectura y valoración de textos expositivo-explicativos.
- Identificación de adverbios y locuciones adverbiales.
- Análisis de la forma del adverbio.
- Diferenciación y clasificación de los tipos de adverbios y locuciones adverbiales, según su significado: lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, relativo interrogativo.
- Utilización de adverbios y locuciones adverbiales en diferentes tipos de textos.
- Búsqueda de adverbios y locuciones adverbiales en textos.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Lectura de textos del género lírico.
- Análisis de textos del género lírico: medición de versos, tipos de versos según el número de sílabas, tipo de rima, tipos de versos según su rima, ritmo.
- Reconocimiento los tipos de versos según su medición y según su rima.
- Diferenciación entre rima asonante y consonante.
- Diferenciación tipos de versos según su rima: rimados, sueltos, libres, versículos, blancos.
- Identificación del ritmo de la poesía, a partir de la rima, la aliteración, la anáfora y el paralelismo.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Elaboración de murales.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre la coma.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Comprensión de préstamos y extranjerismos.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- compone textos expositivos-explicativos bien escritos y bien presentados ajustándolos a las condiciones de la situación comunicativa.
- Analiza las características propias de los textos expositivos-explicativos.
- Distingue los adverbios de otras categorías sintácticas y los clasifica según su significado: lugar, tiempo, modo, cantidad, afirmación, negación, duda, relativos e interrogativos.
- Reconoce el tema principal de diferentes textos literarios y compone poemas.
- Identifica los tipos de versos según su medida, los versos de arte mayor y menor, las diferentes licencia métricas, los tipos de rima y los versos según su rima.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Compone murales bien escritos y bien presentados ajustándolos a las condiciones de la situación comunicativa, respetando la gramática, las reglas de adecuación y coherencia.
- Reconoce los diferentes usos de la coma.
- Reconoce y localiza préstamos y extranjerismos.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

La elaboración de murales en esta unidad permitirá trabajar en el aula cualquier tema relacionado con la educación en valores y para la convivencia (educación para la igualdad de oportunidades de géneros, educación vial, educación intercultural, educación para el medio ambiente, educación para la paz...).

Educación para la salud

Trabajaremos en esta unidad la educación para la salud a partir de la lectura del texto expositivo sobre la bulimia de la página 121. Se informará a los alumnos sobre esta enfermedad y otras relacionadas con trastornos alimenticios como la anorexia y la vigorexia.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Buscar, recopilar y procesar información. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Comprender e interpretar textos literarios y no literarios. ▪ Construir textos orales y escritos de la modalidad expositiva. ▪ Analizar textos con descripciones técnicas de fases. ▪ Reconocer y analizar sintagmas adverbiales. ▪ Identificar en oraciones diversas las funciones de los adverbios y las locuciones adverbiales. ▪ Identificar tecnicismos y usarlos adecuadamente. ▪ Aplicar las normas de uso de los interrogativos y exclamativos.
Conocimiento e interacción con el mundo físico	
▪ Identificar preguntas o problemas y obtener conclusiones basadas en pruebas. ▪ Responder a determinadas demandas aplicando los conocimientos (científicos y técnicos) y los procedimientos necesarios.	▪ Analizar textos con descripciones técnicas de fases.
Cultural y artística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.	▪ Identificar los principales recursos del lenguaje poético y sus funciones. ▪ Distinguir, interpretar y crear recursos propios del lenguaje poético. ▪ Valorar los recursos propios del lenguaje poético como instrumento para la creación literaria.
Aprender a aprender	
▪ Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.	▪ Analizar textos con descripciones técnicas de fases.

UNIDAD 7 Instrucciones de las estrofas

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito – conforme a la norma de la lengua española.
3. Analizar las características de los textos expositivos-explicativos discontinuos.
4. Identificar complementos del verbo: complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento de régimen preposicional, atributo, complemento predicativo.
5. Identificar diferentes tipos de estrofas. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar instrucciones.
 7. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial del punto y la coma y los dos puntos.
8. Identificar y valorar de los préstamos y extranjerismos.
9. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
11. Conocer técnicas de organización del estudio.
12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Poema *Volverán las oscuras golondrinas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: El texto expositivo-explicativo (II)

- Definición de texto expositivo-explicativo.

3. Lengua: Los complementos del verbo (I)

- Complemento directo.
- Complemento indirecto.
- Complemento circunstancial.
- Complemento de régimen preposicional.
- Atributo.
- Complemento predicativo.

4. Literatura: Principales estrofas (I)

- Estrofas de dos versos: pareado.
- Estrofas de tres versos: tercetillo o tercetilla.
- Estrofas de cuatro versos: seguidilla, copla, redondilla, cuarteta, cuarteto, serventesio.
- Estrofas de cinco versos: quintilla, lira.
- Estrofas de seis versos: sextilla.

5. Vamos a escribir

- Las instrucciones.
- Ortografía. El punto y coma. Los dos puntos.
- Las palabras de la lengua. Los neologismos.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre complementos del verbo.

- Esquema sobre las principales estrofas.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva de *Volverán las oscuras golondrinas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- Ampliación del vocabulario partiendo del texto *Volverán las oscuras golondrinas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Escritura y reescritura de textos: textos expositivos-explicativos.
- Análisis de las características (estructura, léxico, carácter instructivo, destinatario...) de los expositivo-explicativos.
- Diferenciación entre textos expositivo-explicativos continuos y discontinuos.
- Comprensión de diferentes tipos de textos expositivo-explicativos discontinuos.
- Reconocimiento de la estructura y el tema de textos expositivo-explicativos discontinuos.
- Lectura y valoración de textos expositivo-explicativos discontinuos.
- Análisis del grupo sintáctico verbal: núcleo y complementos.
- Identificación complementos verbales: complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento de régimen preposicional, atributo, complemento predicativo.
- Reconocimiento de los diferentes métodos para reconocer los complementos verbales.
- Sustitución de pronombres para diferenciar el complemento directo y el complemento indirecto.
- Construcción de oraciones a partir de un esquema sintáctico.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Lectura de textos del género lírico.
- Análisis de textos del género lírico.
- Reconocimiento y diferenciación de los diferentes tipos de estrofas.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Elaboración de instrucciones.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre el punto y la coma y los dos puntos.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Comprensión de neologismos.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
 - Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural. Respeto por el uso correcto del lenguaje tanto en manifestaciones orales como escritas.
 - Interés por la claridad y la organización en las instrucciones para realizar tareas.
 - Gusto por la lectura de textos líricos de diversos tipos.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Compone textos expositivos-explicativos discontinuos bien escritos y bien presentados ajustándolos a las condiciones de la situación comunicativa.
- Analiza las características propias de los textos expositivos-explicativos discontinuos.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Identifica los complementos verbales: complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento de régimen preposicional, atributo, complemento predicativo y analiza el grupo sintáctico verbal: núcleo y complementos.
- Identifica los tipos de estrofas según el número de versos, tipo de rima (asonante o consonante), distribución de la rima y tipo de versos (arte mayor o menor).
- Distingue los diferentes tipos de estrofas: pareado, tercetillo, seguidilla, copla, redondilla, cuarteta, cuarteto, serventesio, quintilla, lira, sextilla.
- Compone instrucciones bien escritas y bien presentadas ajustándolas a las condiciones de la situación comunicativa, respetando la gramática, las reglas de adecuación y coherencia.
- Reconoce los diferentes usos de la coma, el punto y los dos puntos.
- Reconoce y localiza préstamos y extranjerismos.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para el Medio Ambiente

La lectura de *Redes para la Ciencia*, nº 7 de la página 155 nos permite trabajar la ecuación para el Medio Ambiente, transmitiendo a nuestros alumnos la necesidad de proteger y mejorar el medio ambiente y una mayor concienciación sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Comprender e interpretar textos cotidianos y líricos. ▪ Redactar textos siguiendo modelos o pautas. ▪ Analizar y elaborar textos con instrucciones para realizar tareas. ▪ Reconocer y utilizar sintagmas adverbiales, nominales y verbales. ▪ Analizar y elaborar oraciones simples en las que se incluyan complementos adjetivales, adverbiales y predicativos. ▪ Identificar los préstamos. ▪ Razonar el empleo del punto, la coma y el punto y coma y utilizar las formas <i>hecho</i> y <i>echo</i> correctamente.
Cultural y artística	
▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural.	▪ Identificar los recursos rítmicos utilizados en un poema. ▪ Realizar el análisis métrico de un poema.

Aprender a aprender	
▪ Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.	▪ Analizar y elaborar textos con instrucciones para realizar tareas.

UNIDAD 8. *El argumento de la estrofa.*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito– conforme a la norma de la lengua española.
3. Analizar las características de los textos argumentativos.
4. Identificar y analizar oraciones unimembres.
5. Identificar y analizar poemas estróficos, no estróficos y prosa poética. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar y leer sonetos.
7. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial de la interrogación.
8. Identificar y valorar de tecnicismos.
9. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.

11. Conocer técnicas de organización del estudio.

12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Canción *Niño Silvestre*, de Joan Manuel Serrat.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: El texto argumentativo

- Definición de texto argumentativo.
- Estructura de los textos argumentativos:
 - a) Introducción.
 - b) Exposición de la tesis.
 - c) Argumentación.
 - d) Conclusión.

3. Lengua: Las oraciones unimembres

- Concepto de oración.
- Las oraciones unimembres:
 - a) Oraciones nominales.
 - b) Oraciones impersonales.

4. Literatura: Principales estrofas (II)

- Estrofas de ocho o más versos: octava real, décima, soneto.
- Poemas no estróficos: romance, silva.
- El verso libre.
- Otras formas no estróficas: el poema visual o caligrama.
- La prosa poética.

5. Vamos a escribir

- El soneto.
- Ortografía. La interrogación.
- Las palabras de la lengua. Los tecnicismos.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre la oración simple: oraciones bimembres y unimembres.
- Esquema sobre las principales estrofas (II).

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva de la canción *Niño Silvestre*, de Joan Manuel Serrat.
- Audición de la canción *Niño Silvestre*, de Joan Manuel Serrat.
- Ampliación del vocabulario partiendo de la canción *Niño Silvestre*, de Joan Manuel Serrat.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Escritura y reescritura de textos: textos argumentativos.
- Análisis de las características, los temas y la estructura (introducción, exposición de la tesis, argumentación y conclusión) de los textos argumentativos.
- Diferenciación entre textos expositivo-explicativos y textos argumentativos.
- Comprensión de diferentes tipos de textos argumentativos.
- Lectura y valoración de textos argumentativos.
- Comprensión del concepto de oración.
- Identificación de oraciones bimembres y unimembres.
- Análisis de oraciones bimembres y unimembres.
- Clasificación y análisis de los tipos de oraciones bimembres: nominales e impersonales.
- Reconocimiento y análisis de oraciones impersonales: fenómenos de la naturaleza, oraciones con los verbos *hay* y *hace*, oraciones con *se*.
- Búsqueda de oraciones bimembres y unimembres en textos.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Lectura de textos del género lírico.
- Análisis de textos del género lírico.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Reconocimiento, diferenciación y análisis de estrofas de ocho o más versos (octava real, décima, soneto).
- Identificación y análisis de poemas no estróficos: romance y silva.
- Diferenciación entre poemas estróficos y no estróficos.
- Reconocimiento y análisis del verso libre.
- Identificación, elaboración y valoración de poemas visuales.
- Reconocimiento de las características de la prosa poética.

Actitudes

- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Lectura y elaboración de sonetos.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre la interrogación.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Comprensión de tecnicismos.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.
- Interés por la claridad y la organización de textos con instrucciones de tareas o aprendizajes.
- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Identifica las características de los textos argumentativos: características formales, intencionalidad y analiza su estructura.
- Lee y escribe diversos tipos de textos argumentativos, atendiendo a su estructura y a sus características lingüísticas, tanto de contenido como de formato: artículos de opinión, anuncios publicitarios, debates, mítines, instancias administrativas.
- Distingue entre oraciones unimembres y bimembres y las analiza.
- Identifica y analiza los tipos de estrofas de ocho o más versos: octava real, décima y soneto y poemas no estróficos como el romance, la silva o los caligramas.
- Realiza una correcta lectura expresiva de sonetos leyendo en público textos diversos, captando la atención y con la entonación y ritmo adecuados.
- Elabora sonetos de forma creativa y original utilizando figuras literarias estudiadas (aliteración, metáfora, metonimia, paralelismos...).
- Reconoce los diferentes usos la interrogación.
- Comprende el concepto de tecnicismos, reconoce y localiza tecnicismos.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para la igualdad

A partir de la canción *Niño Silvestre*, de Joan Manuel Serrat con la que se abre la unidad debatiremos el problema de la marginalidad en la que viven algunos niños. Este debate podría ir acompañado por algún documental sobre los “niños de la calle” o alguna otra canción en la que se trate este tema o similar (por ejemplo, la canción *Tras los libros*, de Kiko & Shara que trata sobre el acoso escolar o *Soldados de papel*, de David Bisbal en la que el tema central son los niños soldados).

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad. ▪ Comprender e interpretar textos literarios y no literarios. ▪ Analizar la estructura y las características de los informes de tareas o aprendizajes. ▪ Identificar y analizar oraciones unimembres. ▪ Identificar y analizar oraciones activas, atributivas y predicativas, y transitivas e intransitivas. ▪ Reconocer el significado denotativo de palabras dadas o la carga connotativa de una palabra en un contexto determinado. ▪ Aplicar correctamente la acentuación de los adverbios en <i>–mente</i> y las formas <i>solo / sólo</i>, <i>aun / aún</i>; y usar adecuadamente las formas <i>también</i> y <i>tan bien</i>. ▪ Redactar textos con instrucciones de tareas o aprendizajes, a partir de pautas.
Cultural y artística	

▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. ▪ Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.	▪ Realizar el esquema métrico de un poema. ▪ Identificar los procedimientos rítmicos utilizados en poemas andaluces. ▪ Identificar los principales rasgos de la lírica culta y la lírica tradicional. ▪ Determinar las características de los romances andaluces y relacionarlos con el contexto en el que surgen.
Aprender a aprender	
▪ Manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual con manifestación de pensamiento estratégico.	▪ Analizar la estructura y las características de los informes de tareas o aprendizajes. ▪ Redactar textos con instrucciones de tareas o aprendizajes, a partir de pautas.

UNIDAD 9. Noticias del teatro

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente —tanto oralmente como por escrito— conforme a la norma de la lengua española.
3. Analizar las características y las funciones de los medios de comunicación, con especial atención a la noticia y al reportaje.
4. Identificar y analizar oraciones activas y pasivas. Reconocer la voz pasiva.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

5. Identificar y analizar las características generales del género teatral. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar y leer guiones de obras teatrales.
7. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial de la exclamación.
8. Identificar y valorar de dialectismos.
9. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
- 10.** Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
- 11.** Conocer técnicas de organización del estudio.
- 12.** Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Fragmento de la obra teatral *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: Los medios de comunicación de masas

- Los medios de comunicación de masas.
- Funciones de los medios de comunicación: subgéneros informativos y de opinión.
- Subgéneros informativos: la noticia y el reportaje.
- Recursos de los textos periodísticos.

3. Lengua: Oraciones activas y pasivas

- Oraciones activas.
- Oraciones pasivas.
- Las oraciones pasivas reflejas.
- Los verbos pasivos.

4. Literatura: Características generales del género dramático

- Definición de teatro y drama.
- Componentes teatrales.
- Los actores y la escenografía.
- Estructura de las obras teatrales.

5. Vamos a escribir

- La estructura de las obras teatrales.
- Ortografía. La exclamación.
- Las palabras de la lengua. Los dialectismos.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre las oraciones activas y pasivas.
- Esquema sobre las características generales del género dramático.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva de la obra teatral *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez.
- Audición de la obra teatral *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez.
- Ampliación del vocabulario partiendo de la obra teatral *Las bicicletas son para el verano*, de Fernando Fernán Gómez.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Reconocimiento de las características de los medios de comunicación de masas.
- Diferenciación entre subgéneros informativos y de opinión.
- Distinción de las características de noticias y reportajes.
- Análisis de la estructura de las noticias: titular, entradilla y cuerpo.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Escritura y reescritura de textos: textos periodísticos.
- Análisis de los recursos de los textos periodísticos.
- Búsqueda de los recursos de los textos periodísticos.
- Comprensión de diferentes tipos de textos periodísticos: noticias y reportajes.
- Lectura crítica y valoración de textos periodísticos.
- Identificación y distinción de oraciones activas y pasivas.
- Análisis de oraciones activas y pasivas.
- Identificación y análisis de oraciones pasivas y pasivas reflejas.
- Conjugación de la voz pasiva.
- Transformación de oraciones activas a pasivas y viceversa.
- Búsqueda de oraciones activas y pasivas en textos.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Lectura de textos del género teatral.
- Análisis de textos del género teatral.
- Diferenciación de los tres géneros teatrales en diferentes textos: narrativo, lírico y teatral.
- Reconocimiento, diferenciación y análisis de los componentes del teatro y su estructura.
- Identificación, elaboración y valoración de obras teatrales.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Lectura y elaboración de guiones de obras teatrales siguiendo una estructura propuesta.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre la exclamación.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Reconocimiento y valoración positiva de la diversidad y riqueza de las hablas andaluzas, así como la realidad plurilingüe de España.
- Comprensión de dialectismos.
- Aprecio e interés por los valores propios de la cultura andaluza incluidos en la unidad.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Escribe noticias y reportajes, atendiendo a su estructura y a sus características lingüísticas y a las condiciones de la situación comunicativa.
- Reconoce y valora las características de los medios de comunicación de masas.
- Distingue y analiza entre oraciones activas y pasivas.
- Reconoce el tema principal y analiza los personajes de diferentes fragmentos de obras teatrales.
- Identifica y analiza las características del género teatral, sus componentes y estructura.
- Elabora guiones de obras teatrales de forma creativa y original siguiendo una estructura propuesta.
- Lee obras teatrales de diversos autores.
- Reconoce los diferentes usos la exclamación.
- Reconoce y localiza dialectismos.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para el uso de los medios de comunicación

El tema tratado en la sección *Nos comunicamos* sobre los medios de comunicación, sus características y sus funciones se utilizarán para trabajar transversalmente una actitud crítica ante los medios de comunicación de masa, así como una reflexión sobre el poder de los medios en nuestros días.

Educación intercultural

El estudio de localismos y dialectismos en esta unidad permitirá conocer y valorar palabras de diferentes regiones españolas, y de otras culturas hispanohablantes, buscando el respeto por las diferencias entre lenguas y dialectos.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad. ▪ Comprender e interpretar textos literarios y no literarios. ▪ Identificar y analizar textos periodísticos. ▪ Reconocer distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante. ▪ Reconocer, clasificar y analizar oraciones activas y pasivas. ▪ Identificar los cambios de significado que sufren algunas palabras. ▪ Utilizar correctamente los paréntesis y los corchetes y las formas <i>haya</i> / <i>halla</i>. ▪ Redactar textos explicativos a partir de pautas.
Cultural y artística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Conocer, de manera básica, las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos, así como de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio cultural. ▪ Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.	▪ Reconocer y analizar las características del verso libre. ▪ Reconocer el carácter lírico de un texto y analizar distintos textos líricos.
Aprender a aprender	
▪ Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos. ▪ Manejar de manera eficiente un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual con manifestación de pensamiento estratégico.	▪ Identificar y analizar textos explicativos. ▪ Redactar textos explicativos a partir de pautas.

UNIDAD 10. *¿Cómo es y qué hace?*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

2. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito – conforme a la norma de la lengua española.
3. Analizar las características de los textos periodísticos: subgéneros de opinión.
4. Identificar y analizar oraciones atributivas y predicativas.
5. Identificar y analizar diferentes subgéneros teatrales: tragedia, drama, auto sacramental y melodrama. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar cartas de solicitud.
7. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial del paréntesis.
8. Identificar y valorar de locuciones, frases hechas y refranes.
9. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
11. Conocer técnicas de organización del estudio.
12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Fragmento de la obra teatral *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: Los textos periodísticos (II). Los subgéneros de opinión

– Subgéneros de opinión:

- a) Artículo.
- b) Editorial.
- c) Entrevista.
- d) Columna.

3. Lengua: Oraciones atributivas y predicativas

- Oraciones atributivas.
- Oraciones predicativas.

4. Literatura: Subgéneros teatrales

- La tragedia.
- El drama.
- La tragicomedia.
- El auto sacramental.
- El melodrama.

5. Vamos a escribir

- La carta de solicitud.
- Ortografía. El paréntesis.
- Las palabras de la lengua. Locuciones, frases hechas y refranes.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre las oraciones atributivas.
- Esquema sobre las oraciones predicativas.
- Esquema sobre subgéneros teatrales: la tragedia, el drama, el auto sacramental y el melodrama.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva de la obra teatral *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca.
- Audición de la obra teatral *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca.
- Ampliación del vocabulario partiendo de la obra teatral *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Reconocimiento de las diferencias entre los subgéneros informativos y subgéneros de opinión.
- Distinción de las características de artículo, editorial, entrevista y columna.
- Análisis y lectura de los subgéneros de opinión: artículo, editorial, entrevista y columna.
- Escritura y reescritura de textos: subgéneros de opinión (artículo, editorial, entrevista y columna).
- Búsqueda de textos que pertenezcan al subgénero de opinión.
- Lectura crítica y valoración de los subgéneros de opinión (artículo, editorial, entrevista y columna).
- Identificación y distinción de oraciones atributivas y predicativas.
- Análisis de oraciones atributivas y predicativas.
- Identificación de los diferentes casos de oraciones atributivas: de una cualidad del sujeto, de un estado del sujeto o de una apariencia.
- Reconocimiento de los verbos copulativos.
- Identificación de los diferentes casos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, de complemento de régimen.
- Búsqueda de oraciones atributivas y predicativas en textos.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Lectura de textos de diferentes subgéneros teatrales: tragedia, drama, auto sacramental y melodrama.
- Análisis de textos de diferentes subgéneros teatrales: tragedia, drama, auto sacramental y melodrama.
- Diferenciación de los subgéneros teatrales: tragedia, drama, auto sacramental y melodrama.
- Identificación, elaboración y valoración de obras teatrales diversas.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Lectura y elaboración de cartas de solicitud.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre el paréntesis.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Reconocimiento y valoración positiva de la diversidad y riqueza de las hablas andaluzas, así como la realidad plurilingüe de España.
- Comprensión, valoración y uso de locuciones, frases hechas y refranes.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Distinción y búsqueda de locuciones, frases hechas y refranes.
- Aprecio e interés por los valores propios de la cultura andaluza incluidos en la unidad.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Identifica y analiza las características de artículos, editoriales, entrevistas y columnas de opinión, así como su estructura y adopta una actitud crítica ante los géneros periodísticos de opinión.
- Lee y recrea los diferentes tipos de artículos, editoriales, entrevistas y columnas de opinión.
- Analiza y distingue las oraciones atributivas y predicativas.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Identifica y analiza las características de diferentes subgéneros teatrales (tragedia, drama, auto sacramental y melodrama).
- Elabora cartas de solicitud de forma creativa y original siguiendo una estructura propuesta.
- Reconoce los diferentes usos el paréntesis.
- Reconoce y localiza locuciones, frases hechas y refranes.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.
- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para el uso de los medios de comunicación

Se trabajará en la sección *Nos comunicamos* para el desarrollo del espíritu crítico del alumnado ante los diferentes textos de opinión: artículos, columnas, editoriales y entrevistas.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Buscar, recopilar y procesar información. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.	▪ Comprender y analizar comunicaciones y fragmentos teatrales. ▪ Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad. ▪ Analizar las características de comunicaciones concretas y elaborar textos de este tipo a partir de modelos. ▪ Interpretar el sentido de distintas modalidades oraciones. ▪ Reconocer, analizar, clasificar y utilizar adecuadamente oraciones interrogativas, exclamativas, desiderativas y dubitativas. ▪ Identificar y comprender palabras tabú y eufemismos. ▪ Utilizar correctamente la raya y el guión en textos propios.
Social y ciudadana	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Comprender de manera crítica la realidad siendo consciente de las diversas perspectivas al analizarla y empleando el diálogo para mejorar colectivamente su entendimiento.	▪ Trabajar en equipo para la realización de actividades.
Cultural y artística	
▪ Aplicar las habilidades de pensamiento divergente y trabajo colaborativo.	▪ Reconocer los elementos necesarios para una representación teatral. ▪ Trabajar en equipo para la realización de actividades.
Aprender a aprender	
▪ Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.	▪ Analizar las características de comunicaciones concretas y elaborar textos de este tipo a partir de modelos.
Autonomía e iniciativa personal	
▪ Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, emplear la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.	▪ Trabajar en equipo para la realización de actividades.

UNIDAD 11. *Crónica de una farsa.*

Objetivos

- 1.** Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
- 2.** Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito – conforme a la norma de la lengua española.
- 3.** Analizar las características la crónica.
- 4.** Identificar y analizar oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales.
- 5.** Identificar y analizar diferentes subgéneros teatrales: comedia, farsa, entremés y sainete. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- 6.** Elaborar y leer crónicas periodísticas.
- 7.** Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial sobre los puntos suspensivos.
- 8.** Identificar y valorar del cambio semántico: metáfora y metonimia.
- 9.** Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
- 10.** Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
- 11.** Conocer técnicas de organización del estudio.
- 12.** Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Fragmento de la obra teatral *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, de Enrique Jardiel Poncela.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: Los textos periodísticos (III): la crónica

- La crónica.

3. Lengua: Oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales

- Oraciones reflexivas: directas e indirectas.
- Oraciones recíprocas: directas e indirectas.
- Oraciones pronominales.

4. Literatura: Subgéneros teatrales (II): el teatro cómico

- La comedia.
- La farsa.
- El entremés.
- El sainete.

5. Vamos a escribir

- La crónica.
- Ortografía. Los puntos suspensivos.
- Las palabras de la lengua. El cambio semántico: la metáfora y la metonimia.

6. Esquemas de la unidad

- Esquema sobre la oración simple: oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales.
- Esquema sobre subgéneros teatrales: la comedia, la farsa, el entremés y el sainete.

Procedimientos

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Lectura expresiva y comprensiva de la obra teatral *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, de Enrique Jardiel Poncela.
- Audición de la obra teatral *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, de Enrique Jardiel Poncela.
- Ampliación del vocabulario partiendo de la obra teatral *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, de Enrique Jardiel Poncela.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Reconocimiento de las diferencias entre los subgéneros informativos, subgéneros de opinión y subgéneros mixtos.
- Distinción de las características de la crónica periodística..
- Análisis y lectura de crónicas periodísticas.
- Escritura y reescritura de textos: la crónica
- Búsqueda de textos que pertenezcan al subgénero de la crónica.
- Lectura crítica y valoración la crónica.
- Identificación y distinción de oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales.
- Análisis de oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales.
- Identificación de los diferentes tipos de oraciones reflexivas y recíprocas: directas e indirectas.
- Reconocimiento de los verbos pronominales, recíprocos y reflexivos.
- Búsqueda de reflexivas, recíprocas y pronominales en textos.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Lectura de textos de diferentes subgéneros teatrales: comedia, farsa, entremés y sainete.
- Análisis de textos de diferentes subgéneros teatrales: comedia, farsa, entremés y sainete.
- Diferenciación de los subgéneros teatrales: comedia, farsa, entremés y sainete.
- Identificación, elaboración y valoración de obras teatrales diversas.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Lectura y elaboración de crónicas.
- Comprensión y elaboración de actividades sobre los puntos suspensivos.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.
- Reconocimiento y valoración positiva de la diversidad y riqueza de las hablas andaluzas, así como la realidad plurilingüe de España.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Comprensión y valoración del cambio semántico: metáfora y metonimia.
- Empleo de metáforas y metonimias.
- Distinción y búsqueda de metáforas y metonimias.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Identifica y analiza las características de la crónica y adopta una actitud crítica ante los medios de comunicación.
- Lee y recrea los diferentes tipos de crónicas.
- Analiza y distingue las oraciones reflexivas, recíprocas y pronominales.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Identifica y analiza las características de diferentes subgéneros teatrales (comedia, farsa, entremés y sainete).
- Lee y elabora crónicas periodísticas de forma creativa y original siguiendo una estructura propuesta.
- Reconoce los diferentes usos de los puntos suspensivos.
- Reconoce y localiza metáforas y metonimias.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprecia las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para el uso de los medios de comunicación

Se trabajará en la sección *Nos comunicamos* para el desarrollo del espíritu crítico del alumnado ante los diferentes crónicas, en las que aprendan a reconocer los elementos objetivos y subjetivos de este género, de modo que el alumno consiga ampliar sus conocimientos y pueda formar su propia opinión sobre los acontecimientos de la sociedad.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.	▪ Comprender y analizar textos de carácter diverso. ▪ Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad. ▪ Determinar las características y estructura del foro de debate. ▪ Identificar frases sin verbo y construcciones no oracionales. ▪ Reconocer la diferencia entre texto y oración e identificar la coherencia y la cohesión en un texto dado. ▪ Identificar e interpretar el sentido de expresiones metafóricas.
Tratamiento de la información y competencia digital	
▪ Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual para informarse, aprender y comunicarse. ▪ Dominar lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y sus pautas de decodificación y transferencia.	▪ Determinar las características y estructura del foro de debate.
Cultural y artística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea. ▪ Aplicar las habilidades de pensamiento divergente y trabajo colaborativo.	▪ Identificar los rasgos propios de la tragedia en textos dados. ▪ Conocer y valorar obras y autores más destacados de la tragedia, desde sus orígenes hasta las manifestaciones contemporáneas. ▪ Interpretar textos de dramaturgos andaluces.
Aprender a aprender	
▪ Conocer los diferentes recursos y fuentes para la recogida, selección y tratamiento de la información, incluidos los recursos tecnológicos.	▪ Determinar las características y estructura del foro de debate.
Autonomía e iniciativa personal	
▪ Relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, emplear la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.	▪ Trabajar cooperativamente en actividades de clase.

UNIDAD 12. *De cine.*

Objetivos

1. Leer expresiva y comprensivamente los textos que aparecen en la unidad. Valorar críticamente los contenidos de los textos.
2. Expresarse adecuadamente –tanto oralmente como por escrito –conforme a la norma de la lengua española.
3. Analizar las características de los textos publicitarios.
4. Identificar y analizar conectores oracionales y textuales; y la coherencia textual.
5. Identificar y analizar la difusión de la literatura en la actualidad y la relación entre cine y literatura. Valorar los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
6. Elaborar y leer anuncios publicitarios.
7. Elaborar fichas de ortografía como instrumento para la mejora de la expresión verbal escrita, en especial sobre las normas de acentuación.
8. Identificar y valorar tabúes y eufemismos.
9. Elaborar fichas de léxico como estrategia de aprendizaje de las palabras. Utilizar el diccionario de manera adecuada.
10. Desarrollar una actitud participativa a través del trabajo en equipo, que favorezca interacciones positivas entre el alumnado.
11. Conocer técnicas de organización del estudio.
12. Fomentar el respeto de los valores democráticos (tolerancia, libertad de expresión, espíritu de respeto, etc.), adoptando una actitud crítica en el análisis del contenido de los textos de la unidad.

Contenidos

Conceptos

1. Lectura inicial:

- Fragmento de la novela *El señor de los anillos I. La comunidad del anillo*, de J. R. R. Tolkien.
- Actividades de comprensión y expresión oral y escrita, vocabulario, intertextualidad, literatura y sociedad.

2. Nos comunicamos: El texto publicitario

- Publicidad y propaganda.
- La publicidad como proceso comunicativo.
- Recursos verbales y no verbales de los textos publicitarios.

3. Lengua: Los conectores oracionales y textuales. La cohesión textual

- Los conectores oracionales y textuales: explicativos, de orden, temporales, de contraste, de causa y consecuencia.
- La cohesión textual.

4. Literatura: La difusión de la literatura en la actualidad. El cine y la literatura

- Mecanismos de difusión de la literatura en la actualidad:
 - a) Las editoriales.
 - b) Los premios literarios.
 - c) Literatura e Internet.
 - d) Los géneros literarios en la actualidad.
- **Cine y literatura:**
 - a) Relaciones y diferencias entre cine y literatura.
 - b) Adaptaciones cinematográficas.

5. Vamos a escribir

- El anuncio de publicidad.
- Ortografía. Repaso de ortografía.
- Las palabras de la lengua. Tabú y eufemismo.

6. Esquemas de la unidad.

- Esquema sobre la cohesión textual.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Esquema sobre los mecanismos de difusión de la literatura.

Procedimientos

- Lectura expresiva y comprensiva del fragmento de la novela *El señor de los anillos I. La comunidad del anillo*, de J. R. R. Tolkien.
- Audición del fragmento de la novela *El señor de los anillos I. La comunidad del anillo*, de J. R. R. Tolkien.
- Ampliación del vocabulario partiendo del fragmento de la novela *El señor de los anillos I. La comunidad del anillo*, de J. R. R. Tolkien.
- Consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información con el fin de extraer informaciones concretas.
- Reconocimiento de las diferencias entre publicidad y propaganda.
- Análisis de la publicidad como proceso comunicativo.
- Escritura y reescritura de textos: el texto publicitario.
- Búsqueda de textos publicitarios diversos.
- Actitud crítica y valoración los textos publicitarios.
- Análisis de los recursos verbales y no verbales de diferentes textos publicitarios.
- Identificación y distinción de los conectores oracionales y textuales.
- Utilización de los conectores oracionales y textuales.
- Análisis de la cohesión textual.
- Aprecio por el conocimiento de la lengua en sus aspectos técnicos.
- Análisis de los mecanismos de difusión de la literatura en la actualidad: editoriales, premios literarios, Internet.
- Lectura de textos de diferentes géneros literarios actuales.
- Análisis de las relaciones y semejanzas entre el cine y la literatura.
- Estudio y análisis de adaptaciones cinematográficas.
- Interés y valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Lectura y elaboración de anuncios publicitarios.
- Comprensión y elaboración de actividades de repaso de la acentuación.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés para su correcta aplicación.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Reconocimiento y valoración positiva de la diversidad y riqueza de las hablas andaluzas, así como la realidad plurilingüe de España.
- Comprensión y valoración de tabúes y eufemismos.
- Distinción y búsqueda de tabúes y eufemismos.
- Lectura de los esquemas con los contenidos de la unidad.
- Uso de recursos informáticos: uso de procesadores de texto (preparación de una página de periódico y presentación de trabajos escritos).
- Elaboración de fichas de léxico y de fichas ortográficas.
- Uso del diccionario.

Actitudes

- Valoración crítica del contenido de los textos de la unidad desde el punto de vista de los valores democráticos de tolerancia, respeto a los demás, igualdad de oportunidades, etc.
- Trabajo individual y en equipo: planificación, reparto de tareas, puesta en común.
- Planificación del estudio: resúmenes, esquemas, gráficos, elaboración de apuntes.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la conversación como principal acto de relación social y atención al contexto conversacional.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.

Criterios de evaluación

- Lee de forma expresiva los textos de la unidad. Domina aspectos como el ritmo, la velocidad y la entonación. Articula adecuadamente.
- Comprende las ideas y resume adecuadamente analizando las ideas principales y secundarias.
- Expresa sus pensamientos y opiniones de forma adecuada y coherente.
- Construye juicios críticos acordes a los temas planteados y los expresa mediante un diálogo respetuoso, coherente y bien estructurado.
- Identifica las características de los textos publicitarios y los valora.
- Muestra una actitud crítica ante textos publicitarios de diferentes medios de comunicación.
- Analiza e identifica los conectores oracionales y textuales: explicativos, de orden, temporales, de contrastes, de causa y consecuencia.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Escribe textos empleando diferentes conectores oracionales y textuales y teniendo en cuenta la cohesión textual.
- Identifica los mecanismos de difusión de la literatura en la actualidad: editoriales, premios literarios e Internet y reconoce la situación de los géneros literarios en la actualidad.
- Elabora anuncios publicitarios de forma creativa y original siguiendo una estructura propuesta.
- Reconoce las diferentes normas de acentuación.
- Reconoce y localiza tabúes y eufemismos.
- Participa activamente en el desarrollo del proceso aprendizaje.
- Muestra confianza en sí mismo.
- Lee con frecuencia y disfruta con ello.
- Aprueba las producciones literarias y las valora críticamente.
- Es consciente de sus propias capacidades y de los procesos necesarios para adquirir y manejar nueva información.
- Usa adecuadamente Internet (selecciona páginas web, las estudia y sintetiza sus contenidos).
- Desarrolla actitudes tendentes a aprender a aprender, de forma cada vez más eficaz y traza planes para orientar su actividad de aprendizaje
- Asume positivamente actitudes de respeto y colaboración de modo general y frente a sus compañeros.
- Pone en práctica el diálogo como herramienta de comunicación para resolver conflictos y es flexible en la exposición de las ideas.
- Se relaciona, coopera y trabaja en equipo.
- Organiza adecuadamente su carpeta de apuntes y mantiene presentables su libro de texto y diversos cuadernos.
- Reflexiona críticamente sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Identifica y critica, a través de la lectura de los textos, contenidos discriminatorios o antisociales.

Educación en valores y para la convivencia

- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Consideración de la comunicación como principal acto de relación social y personal.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

- Consideración de la variedad en los procesos comunicativos y atención a la intencionalidad del emisor.
- Conocimiento y respeto de las normas de utilización correcta de nuestra lengua.
- Respeto por las convenciones ortográficas e interés por su correcta aplicación.
- Valoración de los textos literarios como producto lingüístico, estético y cultural.
- Preocupación por una buena planificación y realización de las actividades de estudio.
- Respeto por los valores democráticos de tolerancia, respeto y libertad de expresión.
- Respeto a la interculturalidad y a la convivencia interracial, respeto a la diversidad.

Educación para el consumo

_____ Con el estudio del texto publicitario en la sección *Nos comunicamos* podremos trabajar transversalmente un consumo sostenible. Proponemos el análisis crítico de la información y de los mensajes publicitarios recibidos a través de distintos medios. Sensibilizaremos a nuestro alumnado de la necesidad de un consumo responsable sin dejarse llevar por modas o mensajes publicitarios, desarrollando una actitud crítica y madura ante la publicidad.

COMPETENCIAS BÁSICAS / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la siguiente tabla se indican, en cada competencia básica que se trabaja en esta unidad, las subcompetencias desarrolladas en cada una de ellas y los criterios de evaluación que, en su conjunto, se relacionan con todas ellas, y que en el *Libro del profesor* se adscriben a las distintas actividades que los alumnos realizan en los diferentes materiales curriculares.

COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Comunicación lingüística	

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

▪ Ser progresivamente competente en la expresión y comprensión de los mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas. ▪ Producir textos orales adecuados a cada situación de comunicación. ▪ Buscar, recopilar y procesar información. ▪ Comprender, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas diversas. ▪ Conservar y mejorar la competencia comunicativa empleando la lectura como fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber. ▪ Emplear los procedimientos lingüísticos para representar, interpretar y comprender la realidad. ▪ Conocer reflexivamente el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso. ▪ Tomar el lenguaje como objeto de observación y análisis. ▪ Conocer y aplicar de manera efectiva las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. ▪ Expresar adecuadamente —en fondo y forma— las propias ideas y emociones.	▪ Comprender y analizar textos de carácter diverso. ▪ Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad. ▪ Crear solicitudes atendiendo a su estructura y a sus características. ▪ Identificar los procedimientos léxicos y gramaticales de referencia en textos concretos y analizarlos. ▪ Reconocer y analizar los conectores y marcadores de un texto. ▪ Identificar e interpretar el sentido de palabras y expresiones empleadas metonímicamente en textos dados. ▪ Utilizar de forma adecuada los puntos suspensivos y las formas <i>tubo</i> y <i>tuvo</i>. ▪ Redactar y analizar textos expositivos utilizando los procedimientos de cohesión textual, siguiendo modelos y pautas.
Social y ciudadana	
▪ Saber comunicarse en distintos contextos, expresando las propias ideas y escuchando las ajenas.	▪ Crear solicitudes atendiendo a su estructura y a sus características.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

Cultural y artística	
▪ Conocer, comprender, apreciar y valorar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos. ▪ Identificar las relaciones existentes entre las manifestaciones artísticas y la sociedad —la mentalidad y las posibilidades técnicas de la época en que se crean—, o con la persona o colectividad que las crea.	▪ Identificar los rasgos propios de la comedia en textos diversos. ▪ Conocer y valorar obras y autores más destacados del género teatral de la comedia, desde la época clásica a la contemporánea.
Aprender a aprender	
▪ Ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.	▪ Crear solicitudes atendiendo a su estructura y a sus características.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES.

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

La temporalización prevista para la materia de Lengua Castellana y Literatura en 2º de ESO es de 140 horas lectivas, teniendo esto en cuenta se han programado las distintas unidades en torno a una temporalización de 12 horas por unidad dada la dificultad de las mismas y las unidades 4, 8, 11 y 12 con una previsión de 11 horas.

2) RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y ORGANIZACIÓN PREVISTA:

Unidad didáctica	Título	Temporización horas previstas
1	Unidad 1. Cómo hacer las cosas con palabras.	12
2	Unidad 2. Miniatura de un cuento.	12
3	Unidad 3. Un retrato determinante.	12
4	Unidad 4. Otra vuelta relatada.	11
5	Unidad 5. La lírica a debate.	12
6	Unidad 6. Una exposición de versos.	12
7	Unidad 7. Instrucciones de las estrofas.	12
8	Unidad 8. El argumento de la estrofa.	11
9	Unidad 9. Noticias del teatro.	12
10	Unidad 10. ¿Cómo es y qué hace?	12

Lengua castellana y Literatura 2º ESO.

11	Unidad 11. Crónica de una farsa.	11
12	Unidad 12. De cine.	11

ANEXO. Actividades extraescolares.

Aparecerán recogidas en el Plan de centro

Concursos y actividades especiales. Concursos literarios y actividades relacionadas con días especiales (Navidad, Día de Andalucía, Día de la mujer, Día Internacional del libro y de los derechos de autor...), actividades teatrales, actividades de dinamización de la Biblioteca del centro, encuentros con autores...

RECURSOS.

- Libro de texto de la editorial Algaida.
- Material fotocopiable.
- Diccionarios.
- Libros de la Biblioteca del centro.
- Biblioteca de aula.
- Material TIC
- Páginas webs.